

INFORME DE ACTIVIDADES.

Lugar y Fecha: Ciudad de Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ing. Germán Rafael González Díaz.
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del Contrato administrativo de servicio técnico especializado, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

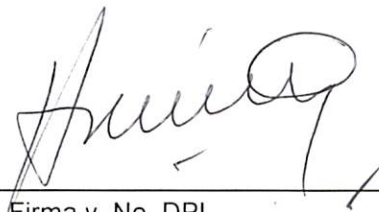
1. Contrato: DSESAN-131-2017-081.
2. Nombre: Sebastián Lázaro Croissiert Tamayo.
3. Dirección: Dirección Planificación Monitoreo y Evaluación SESAN.
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyo en procesos de evaluación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	Se participa como apoyo metodológico en la implementación de las actividades del CTI. Se participa como apoyo metodológico en la preparación de la tercera fase de los talleres de la ENPDC
2	b. Apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico	Se continua participando como apoyo metodológico en la elaboración de la ruta crítica de un proyecto de agua y saneamiento a nivel local.

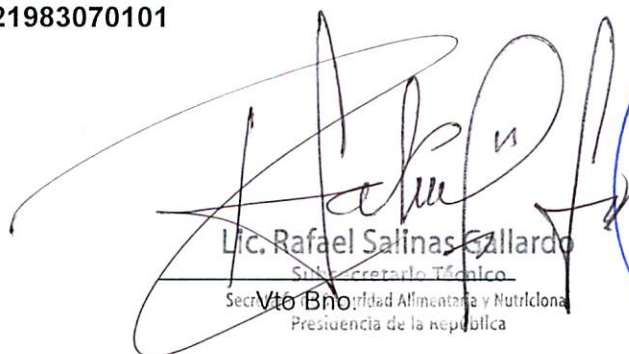
3	c. Apoyar en el análisis de recomendaciones de las intervenciones en SAN.	Se trabaja como apoyo metodológico en la subcomisión de agua potable y saneamiento de la ENPDC.
4	d. Apoyar los procesos de evaluación y atribución a los resultados de acciones de SAN.	Se participa el análisis de datos para la argumentación de la DC como un problema de seguridad nacional Participación en el proceso de capacitación del sistema SPECTRUM HEPP-USAID.
5	e. Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	Se continúa participando en la revisión de la política Nacional de seguridad de conjunto con la Secretaria técnica del consejo nacional de seguridad. Se participa como apoyo metodológico en el foro de capacitación de Gobernadores en colaboración de INAP.

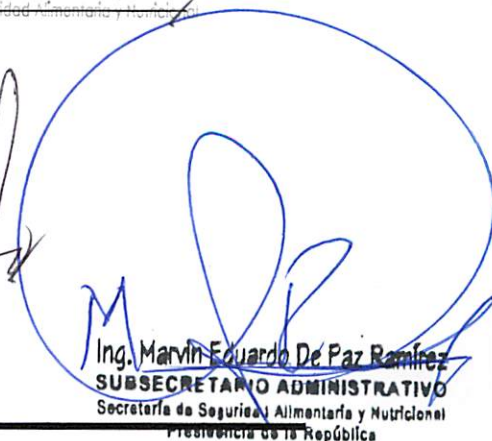
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación.

Atentamente,

f) 
Firma y No. DPI
DPI No. 2721983070101

f) 
Ing. Otilio Estuardo Velásquez Vázquez
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Ciudad de Guatemala, 31 de mayo de 2017.

Ingeniero

GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante los meses de 2 de enero al 31 de mayo 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del contrato administrativo de servicio técnico especializado, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”,

1. Contrato DSESAN-131-2017-081
2. Nombre: SEBASTIAN LAZARO CROISSIERT TAMAYO
3. Unidad Administrativa: DIRECCION DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN.
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyo en procesos de evaluación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	Se trabaja como apoyo metodológico en la implementación del cronograma de actividades para 2017 del CTI. Se participó el análisis de la situación alimentaria y nutricional de américa latina y el caribe 2016. Se participa como apoyo metodológico en la preparación de los talleres de la ENPDC Fases I,II y III

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
2	b. apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico	Se realizó el análisis del Resumen de políticas de la Junta Asesora Científica del Secretario General de las Naciones Unidas para el tema Seguridad Alimentaria y Salud. Emitidos el 28 de diciembre de 2016. Se participó el análisis de alternativas tecnológicas de abordaje del tema agua y saneamiento en la estrategia SAN. Se participó el análisis de las alternativas de abordaje Municipal del tema agua y saneamiento en la estrategia de reducción de la desnutrición crónica. Se participó el análisis de las alternativas tecnológicas para la desinfección de agua a nivel de hogar. Se participó como apoyo metodológico en la elaboración de la ruta crítica de un proyecto de agua y saneamiento a nivel local.
3	c. Apoyar en el análisis de recomendaciones de las intervenciones en SAN.	Se trabaja como apoyo metodológico en la subcomisión de agua potable y saneamiento de la Estrategia Nacional de Prevención de la desnutrición crónica.
4	d. Apoyar los procesos de evaluación y atribución a los resultados de acciones de SAN.	Se participa el análisis de PROFILES USAID-FANTA para la abogacía de la nutrición. Se participa el análisis y elaboración del programa de abogacía en SAN con USAID-FANTA. Capacitación en la metodología Spectrum por parte de HEPP- USAID.

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
5	e. Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	Se trabajó como apoyo metodológico en la elaboración del plan de abordaje municipal y comunitario para la implementación de la ENRDC. Se trabajó como apoyo metodológico en los talleres municipales de implementación de la ENRDC Se impartió como apoyo metodológico en el curso de Altos estudios estratégicos INAP-COSEDE sobre el tema desnutrición Crónica. Se participa en la revisión de la política Nacional de seguridad de conjunto con la Secretaria técnica del consejo nacional de seguridad. Se impartió conferencia ante el CODEDE Quiche. Incorporación del tema DC en el proceso de revisión de la política de Seguridad de la Nación.

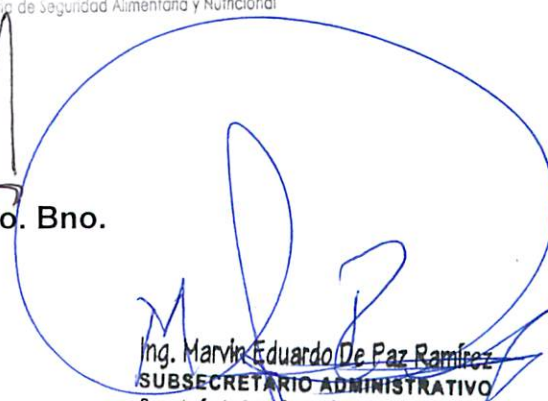
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación de SESAN.

f)  **Atentamente,** 

DPI No. 1686925621101

f) 
Ing. Estuardo Velásquez Vásquez
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional


Vto. Bno.
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Mayo 2017

Guatemala 25 de mayo de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

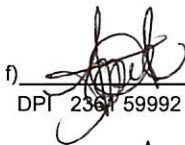
1. Contrato No. DSESAN-132-2017-081
2. Nombre: Zenia Yadira Turcios Morales
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la revisión de documentos vinculados a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico	• Apoyo en revisión de matrices vinculadas a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
2	b) Apoyar y dar seguimiento a las actividades programadas dentro de la agenda de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Apoyo en el seguimiento de 06 actividades programadas en la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
3	c) Apoyar en el traslado de formularios e informes de trabajo y comisiones de los colaboradores de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Se apoyo en el traslado de 14 informes de trabajo y de comisiones de diferentes Delegaciones Departamentales.
4	d) Apoyar en la recepción, clasificación y registro de la correspondencia de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Apoyo en la recepción de 18 Oficios de distintas instituciones. • Apoyo en clasificar y archivarlos oficios para mayor control de los mismos.
5	e) Apoyo en la revisión de documentación vinculada a la gestión de combustible para uso de las Delegaciones Departamentales.	• Se apoyo en el la revisión de Acta de combustible cuando la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos traslada a la Dirección de Fortalecimiento Institucional • Apoyo en contar los vales de combustible cuando la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos entrega los vales a la Dirección de Fortalecimiento Institucional. • Apoyo en revisión de Actas cuando se entregan los vales de combustible a los Delegados Departamentales.
6	f) Apoyar en las tareas de registro y clasificación de documentos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Se apoyo en la clasificación de documentos para el archivo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
7	g) Asistencia en la programación, documentación, logística y acuerdos de reuniones vinculadas a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Apoyo en la socialización de instrucciones del Señor Director de Fortalecimiento Institucional a toda la Dirección.

		• Se apoyo con la solicitud de combustible y en la realización de bitácoras del Director de Fortalecimiento Institucional. • Se apoyo en asignar reuniones a la Agenda del Director de Fortalecimiento Institucional.
8	h) Apoyar y dar seguimiento en los formalismos vinculados a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	• Se brindó apoyo en el seguimiento de 11 formalismos vinculados a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Apoyo en revisión de documentos para firma del Director de Fortalecimiento Institucional. • Apoyo en la reproducción de documentos. • Apoyo en preparar documentos para las máximas autoridades. • Apoyo en atender a personas que nos visitan. • Se apoyo en la revisión de documentos para que el Señor Director de Fortalecimiento Institucional los pueda autorizar para pago.

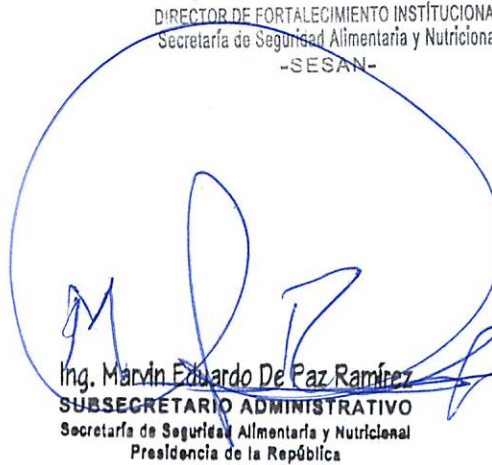
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2367 59992 0101


Lc. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala 25 de mayo de 2017.

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 02 de enero al 31 de mayo 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula decima del Contrato Administrativo de Servicios Técnicos, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico" que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-132-2017-081
2. Nombre: Zenia Yadira Turcios Morales
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyo en la revisión de documentos vinculados a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	Se apoyó en revisión de 06 matrices vinculadas a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico. Se apoyó en el manejo de documentos vinculados a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
02	Apoyar y dar seguimiento a las actividades programadas dentro de la agenda de la Dirección de Fortalecimiento Institucional	Se apoyó en el seguimiento de 30 actividades dentro de la agenda de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.



03	Apoyar en el traslado de formularios e informes de trabajo y comisiones de los colaboradores de la Dirección de Fortalecimiento Institucional	Se apoyó en el traslado de 54 informes de trabajo y de comisiones de diferentes Delegaciones Departamentales
04	Apoyar en la recepción, clasificación y registro de la correspondencia de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Se apoyó en la recepción de 73 Oficios de distintas instituciones. Se apoyó en clasificar y archivar los oficios para mayor control y resguardo de los mismos.
05	Apoyo en la revisión de documentación vinculada a la gestión de combustible para uso de las Delegaciones Departamentales.	Se apoyó en la revisión de Actas de combustible cuando la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos traslada a la Dirección de Fortalecimiento Institucional. Se apoyó en contar los vales de combustible cuando la Dirección Administrativa y de Recursos Humanos entrega los vales a la Dirección de Fortalecimiento Institucional. Se apoyó en revisión de Actas cuando se entregan los vales de combustible a los Delegados Departamentales cada mes.
06	Apoyar en las tareas de registro y clasificación de documentos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Se apoyó en la clasificación y revisión de documentos para el archivo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
07	Asistencia en la programación, documentación, logística y acuerdos de reuniones vinculadas a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Se apoyó en la socialización de instrucciones del Señor Director de Fortalecimiento Institucional a toda la Dirección. Se apoyó con la solicitud de combustible y en la realización de bitácoras del Director de Fortalecimiento Institucional. Se apoyó en asignar reuniones en la Agenda del Director de Fortalecimiento Institucional.

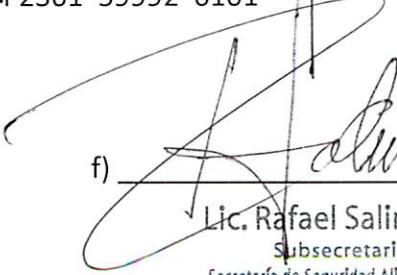
08	Apoyar y dar seguimiento en los formalismos vinculadas a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Se brindó apoyo en el seguimiento de 30 formalismos vinculados a la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
09	Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Se apoyó en revisión de documentos para firma del Director de Fortalecimiento Institucional. Se apoyó en la reproducción de documentos. Se apoyó en preparar documentos para las máximas autoridades. Se apoyó en atender a personas que nos visitan. Se apoyó en la revisión de documentos para que el señor Director de Fortalecimiento Institucional los pueda firmar. Se apoyó en la revisión de documentos para las máximas autoridades de la SESAN.

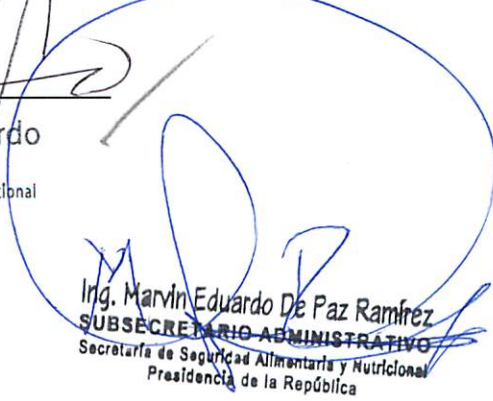
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Planificación Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

f) 
No. De DPI 2361 59992 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Mayo 2017

Guatemala 25 de mayo de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL EXPERTO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-133-2017-081
2. Nombre: Carlos Eduardo Heer Arana
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

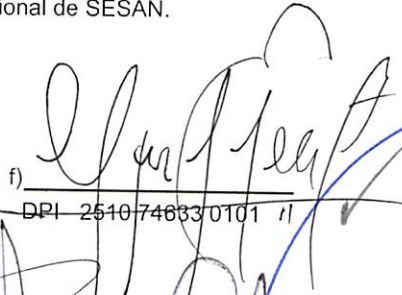
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo a las Delegaciones Departamentales en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en reuniones ordinarias y extraordinarias de CODESAN y COMUSAN.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.	• Se tienen conformadas las 22 Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) y se está en proceso de elaboración de los POASAN correspondientes para su posterior aprobación por los miembros de las mismas. Se tienen aprobados 15 POASAN a la fecha. Se han presentado los POASAN a nivel de las CODESAN y COMUSAN de Peten, Izabal, Chimaltenango (Municipales) y Progreso. Las otras Delegaciones están pendientes de aprobación. Las Instituciones están realizando la revisión de las actividades que desarrollarán en el presente año.
3	c) Apoya a las Delegaciones Departamentales en el seguimiento y monitoreo de los mecanismos para la implementación de los Planes Operativos Departamentales.	• A nivel de las Delegaciones Departamentales se están elaborando los POASAN departamentales y municipales tomando como base las estrategias que se definirán a nivel nacional y en cada departamento. Producto de la revisión, análisis y requerimiento de las actividades que desarrollarán las instituciones se espera obtener los consensos para definir los POA a nivel local. Una vez se logre la aprobación por las instancias locales se procederá al monitoreo y seguimiento según sea establecido en los Planes respectivos.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas Situacionales SAN.	• Se espera tener una reunión con la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN para conocer si es factible elaborar una plataforma en el SIINSAN.

5	e) En coordinación con los Facilitadores Regionales analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para buscar soluciones a la problemática técnico y administrativo de las mismas.	• Como mecanismo para conocer el funcionamiento y acciones que se están ejecutando a nivel de las Delegaciones, se reciben informes semanales donde se presentan las actividades y problemas técnico y administrativos que se presentan a nivel del Despacho Superior para darles el seguimiento respectivo.
6	f) Participar en reuniones con entidades estatales y de cooperación externa en temas relacionados con la SESAN.	• Reunión con personal técnico de AECID para dar seguimiento a un proyecto de transferencias condicionadas. El proyecto se desarrollará en Sololá, nombrándose a la Delegada Departamental para ser el contacto con otras instituciones participantes ACH, Caritas, ISIS, MSPAS CEDEPEN, CODESPA y ASIES. - Reunión con la Subsecretaria Técnica y personal de la Comisión para dar seguimiento a las acciones de la ENPDC. Del 22 al 26 del mes en curso se desarrollaron los talleres para los últimos 22 municipios de los departamentos insignia. - Reunión UNICEF-SESAN para definir el seguimiento a las acciones del diplomado de CpD que se está desarrollando en Huehuetenango y Jalapa. - Reunión con UNICEF para definir el plan de trabajo del diplomado de CpD que se implementó en Quiché. - Reunión con personal de la Cooperación Andaluza para la presentación del informe del primer trimestre. - Reunión con NUTRISALUD para definir si el curso de Formación de Gerencias Municipales se establece en la página del SIINSAN. - Gira de campo en Chiquimula con personal de la Unión Europea para conocer las actividades que se implementarán para la visita del G13. - Reunión con ACH para conocer sobre la implementación del proyecto PRO AC con fondos DECVO/UE en Zacapa y determinar los avances en la implementación de la plataforma de la Sala Situacional. - Reunión con Delegados Departamentales y Monitores Municipales de los Departamentos Insignia a nivel central. - Taller con personal de la SESAN para tratar temas de operativización del accionar de la SESAN (administrativo-financiero, operativo y de sensibilización) - Reunión con consultor de UNICEF para tratar temas de Comunicación para el Desarrollo. - Reunión con en la Vicepresidencia para tratar asuntos relacionados con las sentencias emitidas en contra del Estado de Guatemala (Medidas Cautelares).

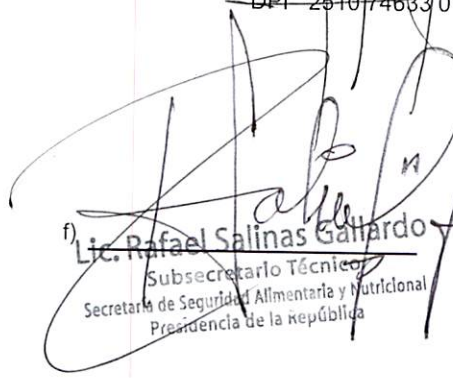
7	g) Otras actividades que el Despacho Superior y la Dirección estime convenientes para el cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Hambre Estacional y de la SESAN en general.	Reuniones con el Despacho Superior y los Directores de las diferentes Unidades de SESAN.
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI-251074683-0101 11

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de Servicio Profesional Experto, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-133-2017-081
2. Nombre: Carlos Eduardo Heer Arana
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	- Apoyo a las Delegaciones Departamentales en la Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en reuniones ordinarias y extraordinarias de CODESAN y COMUSAN. - Se ha dado seguimiento a la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica como parte del accionar de la Seguridad Alimentaria y Nutricional que se ejecutará durante el periodo del 2016 al 2019, monitoreando las actividades que se implementarán principalmente en los 4 departamentos (Alta Verapaz, Chiquimula, Huehuetenango y Quiché) y su derivación a nivel nacional. - Se desarrollaron los talleres de abordaje comunitario en los 30 municipios insignia para impulsar las acciones de la ENPDC que se desarrollarán a nivel municipal. - Revisión de los Manuales de Gobernanza para su edición y publicación.
02	Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones	- Se tienen conformadas las 22 Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) y se está en

	Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.	proceso de elaboración de los POASAN correspondientes para su posterior aprobación por los miembros de las mismas. - Se han presentado los POASAN a nivel de las CODESAN de Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán, Retalhuleu, Suchitepéquez, Chimaltenango, Sacatepéquez, Guatemala, Santa Rosa, Jutiapa, Alta Verapaz, Escuintla, Peten, Izabal y El Progreso. Las otras Delegaciones están pendientes de aprobación. Las Instituciones están realizando la revisión de las actividades que desarrollarán en el presente año.
03	Apoya a las Delegaciones Departamentales en el seguimiento y monitoreo de los mecanismos para la implementación de los Planes Operativos Departamentales.	- A nivel de las Delegaciones Departamentales se están elaborando los POASAN departamentales y municipales tomando como base las estrategias que se definirán a nivel nacional y en cada departamento. Producto de la revisión, análisis y requerimiento de las actividades que desarrollarán las instituciones se espera obtener los consensos para definir los POA a nivel local. Una vez se logre la aprobación por las instancias locales se procederá al monitoreo y seguimiento según sea establecido en los Planes respectivos.
04	Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas Situacionales SAN.	- Se hicieron las modificaciones pertinentes a la "Guía para la implementación de las Salas Situacionales para la toma de decisiones en SAN en el marco de las COMUSAN" y se espera concluirla durante el presente mes. Se desarrolló la videoconferencia para conocer la herramienta que estará en una página de internet para ingreso de datos y elaboración de informes. Se elaborará un Manual para poder manejar la herramienta. - Dado que no se logró incorporar los aportes para la guía, se continúa en el proceso de revisión y posterior aprobación. Se tuvieron problemas para desarrollar una conferencia virtual que permitiera conocer la infografía que se promocionará a nivel municipal. Se desarrolló la reunión virtual para conocer el manejo de la plataforma que se promoverá a nivel municipal.

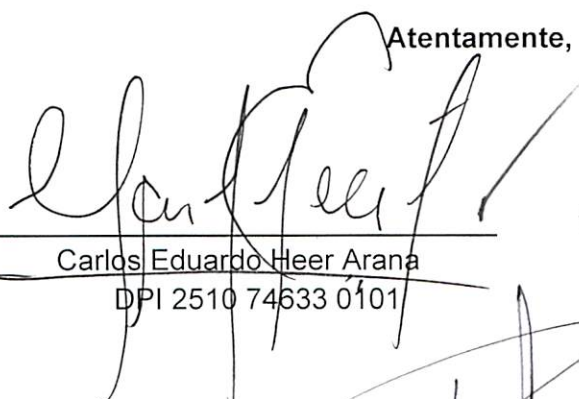
		- Se hicieron las modificaciones pertinentes a la "Guía para la implementación de las Salas Situacionales para la toma de decisiones en SAN en el marco de las COMUSAN" Se desarrolló una videoconferencia para conocer la herramienta que estará en una página de internet para ingreso de datos y elaboración de informes. Se elaborará un Manual para poder manejar la herramienta. Se espera tener una reunión con la Unidad de Sistemas de SESAN para conocer si es factible elaborar una plataforma en el SIINSAN. - Se espera tener una reunión con la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN para conocer si es factible elaborar una plataforma en el SIINSAN.
05	En coordinación con los Facilitadores Regionales analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para buscar soluciones a la problemática técnico y administrativo de las mismas.	- Como mecanismo para conocer el funcionamiento y acciones que se están ejecutando a nivel de las Delegaciones, se reciben informes semanales donde se presentan las actividades y problemas técnico administrativos que se presentan para darles el seguimiento respectivo. Se han elaborado 20 informes dirigidos al Despacho superior.
06	Participar en reuniones con entidades estatales y de cooperación externa en temas relacionados con la SESAN.	- Reunión con personal técnico de Acción contra el Hambre y CATIE para dar seguimiento a la implementación de la Sala Situacional. - Reunión con la Subsecretaria Técnica y personal de la Comisión para dar seguimiento a las acciones de la ENPDC, desarrollo de las COMUSAN de los municipios insignia, planificación de las Fases II y III para continuar con los talleres a nivel departamental y conocer los avances de la Subcomisión de agua. - Reunión UNICEF-SESAN para definir acciones en el diplomado de CpD que se desarrollará en Huehuetenango y Quiche. - Reunión con UNICEF para definir el plan de trabajo del diplomado de CpD en Jalapa. - Participación en el "Lanzamiento de los Proyectos financiados por la Cooperación Andaluza en Chiquimula. - Reunión con NUTRISALUD para conocer los módulos como está estructurado el curso de Gerencia y Gestión Municipal y aportes al Sistema de Información.

	- Presentación de los resultados del Censo realizado en Jocotan por el Alcalde de ese municipio. - Reunión con personal técnico de AECID para dar seguimiento a un proyecto de transferencias condicionadas. - Reunión UNICEF-SESAN para definir acciones en el diplomado de CpD que se desarrollará en Huehuetenango. - Reunión con personal de la Cooperación Andaluza para definir la línea base que SE estará montando para el componente de Vivienda Saludable en Chiquimula. - Reunión con NUTRISALUD para conocer los módulos del curso de Gerencia y Gestión Municipal y aportes al Sistema de Información. - Reunión con personal técnico de AECID para dar seguimiento a un proyecto de transferencias condicionadas. El proyecto se desarrollará en Sololá, nombrándose a la Delegada Departamental para ser el contacto con otras instituciones participantes: ACH, Caritas, ISIS, MSPAS CEDEPEN, CODESPA y ASIES. - Reunión con personal de la Cooperación Andaluza para la presentación del informe del primer trimestre. - Reunión con NUTRISALUD para definir si el curso de Formación de Gerencias Municipales se establece en la página del SIINSAN. - Gira de campo en Chiquimula con personal de la Unión Europea para conocer las actividades que se implementarán para la visita del G13. - Reunión con ACH para conocer sobre la implementación del proyecto PRO AC con fondos DECVO/UE en Zacapa y determinar los avances en la implementación de la plataforma de la Sala Situacional. - Reunión con Delegados Departamentales y Monitores Municipales de los Departamentos Insignia a nivel central. - Taller con personal de la SESAN para tratar temas de operativización del accionar de la SESAN (administrativo-financiero, operativo y de sensibilización) - Reunión con consultor de UNICEF para tratar temas de Comunicación para el Desarrollo.
--	--

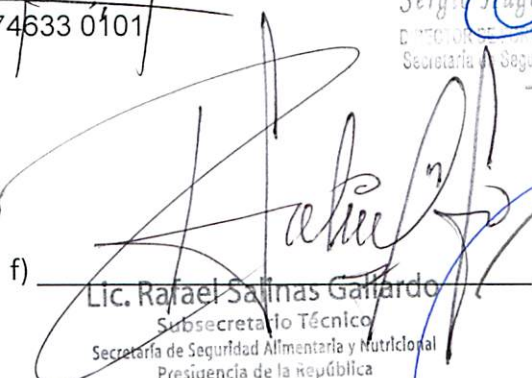
		- Reunión con en la Vicepresidencia para tratar asuntos relacionados con las sentencias emitidas en contra del Estado de Guatemala (Medidas Cautelares).
07	Otras actividades que el Despacho Superior y la Dirección estimen convenientes para el cumplimiento de los objetivos del Plan estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Hambre Estacional y de la SESAN en general.	- Reuniones con el Despacho Superior de Directores. - Reunión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Seguridad.

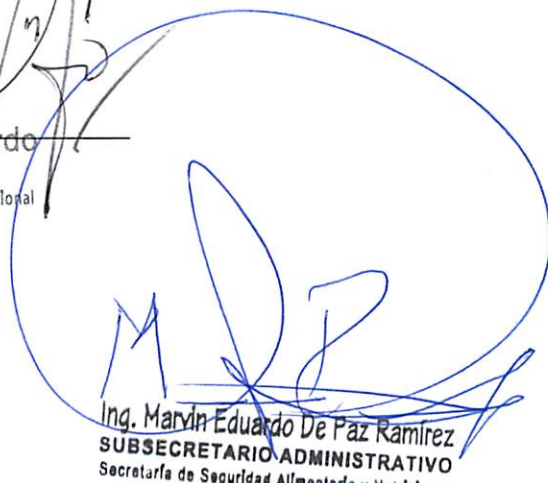
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Carlos Eduardo Heer Arana
 DPI 2510 74633 0101

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Galarza
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 25 de mayo de 2017 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO POR SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. : DSESAN 134 – 2017 - 081 ✓
2. Nombre: ANALUISA MARGOTH GUILLEN KRISCHE ✓
3. Dirección: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	a) Orientación de lineamientos para elaboración de planes de fortalecimiento institucional a instituciones miembros del SINASAN coherentes a las competencias necesarias para ejecutar el POASAN y la política SAN. ✓



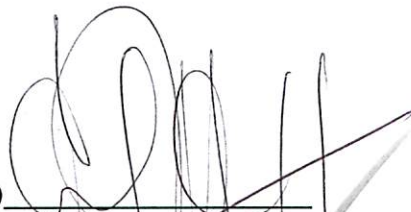
02	Apoyar en la orientación para el diseño y formulación de procesos de Cambio de comportamiento, con equipos técnicos, institucionales constituidos en plataformas para coordinar, organizar y ejecutar procesos de gestión y asistencia técnica a nivel departamental, municipal y comunitario en prevención de la desnutrición crónica	a) Orientación en la implementación del fortalecimiento institucional en 21 municipios del departamento de Quiché con funcionarios institucionales de MAGA, MIDES, SALUD , EDUCACION y municipalidades perfilando acciones de gobernanza y CpD que garanticen la coordinación y vinculación interinstitucional desde la COMUSAN. b) Planteamiento para fortalecimiento de la acción de extensionistas de MAGA en el eje de disponibilidad alimentaria y economía familiar de la EPDC , utilizando metodología CpD en coordinación con FAO y UNICEF. c) Planteamiento para procesos de fortalecimiento interinstitucional en los departamentos priorizados por la EPDC , con el apoyo de USAID. d) Apoyar cuatro sesiones técnicas con delegaciones de SESAN, de los departamentos priorizados , para fortalecer procesos de abordaje comunitario e interinstitucional en la implementación de la EPDC.
03	Apoyar en el direccionamiento para la orientación de procesos técnicos y metodológicos para fortalecer las capacidades institucionales de los sectores públicos del país, para el logro de la operativización del PESAN, y el POASAN.	a) Seguimiento técnico a instituciones en la formulación de planes de fortalecimiento institucional asociados para ejecutar el POASAN b) Orientación metodológica para SIMPOSIO funcionarios y colaboradores SESAN, en fortalecimiento a los enfoques de eficiencia laboral y trabajo asociativo.
04	Apoyar en el direccionamiento para facilitar procesos de fortalecimiento en la implementación y desarrollo de la gobernanza en SAN con socios estratégicos (facilitadores, Instituciones, Sub comisiones), y socios directos (comunidades).	a) Orientar el modelo de gestión local para gobernanza Cpd y su funcionar con la estrategia PDC en los departamentos de Jalapa y Huehuetenango. b) Seguimiento al plan de trabajo para desarrollo el programa Conjunto en el departamento de San Marcos, con el apoyo de UNICEF. c) Apoyo y orientación de seguimiento a los equipos de facilitadores que desarrollaran los talleres municipales para la tercera fase territorial de la estrategia de prevención de la desnutrición crónica.

05	Apoyar en la orientación técnica y metodológica para monitorear los comportamientos de actores institucionales en función de conocimientos, actitudes, prácticas, creencias, hábitos y costumbres en relación a la prevención de la desnutrición crónica y su relación con los servicios e intervenciones del sector público.	a) Seguimiento y orientación técnica para la adaptación de la herramienta de monitoreo comunitario de prácticas de vida diseñada para la ENPDC. b) Orientación al diseño y formulación de instrumentos de aplicación técnica para registros y consejería de cambios de comportamiento en el nivel individual. Para uso de la EPDC. c) Presentación del informe de abogacía para invertir en nutrición plan 2026.
06	Apoyar en reuniones de trabajo que promuevan la coordinación del que hacer de Instituciones y actores involucrados en la Estrategia de Gobernanza en SAN y Prevención de la Desnutrición Crónica.	a) Reuniones técnicas de seguimiento con UNICEF para coordinar la implementación de todos los procesos técnicos y operativos a corto plazo para el proyecto de Gobernanza en SAN y CpD. Y el programa conjunto San Marcos. b) Reuniones técnicas de seguimiento con el MIDES para orientación al proceso de implementación del componente de Cambio de Comportamiento como responsable ejecutor a nivel nacional c) Reuniones técnicas con Tula Salud para plan de apoyo a formación de voluntarias Comunitarias. d) Reuniones técnicas con FAO para plan de fortalecimiento de extensionistas MAGA. e) Reuniones técnicas con USAID para plan de fortalecimiento interinstitucional. f) Reuniones técnicas con ANAM para fortalecimiento de esposas alcaldes.
07	Apoyar en la orientación para la elaboración de mapeos de actores, salas situacionales, diagnósticos participativos de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica	a) Orientación de procesos de abordaje y sensibilización de EPDC con alcaldes municipales de Huehuetenango y Jalapa.
08	Apoyar otras actividades asignadas por el Director de	a) Reuniones técnicas para orientación de procesos de seguimiento de acciones para la estrategia de prevención de la Desnutrición Crónica.

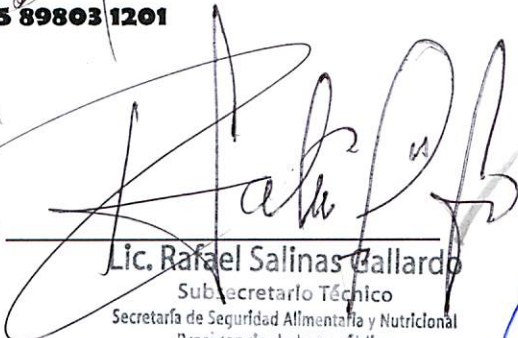
	Fortalecimiento Institucional y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	b) Reuniones técnicas con los equipos técnicos y de trabajo directivo de la SESAN. c) Informes técnicos solicitados por autoridades de SESAN.
--	--	--

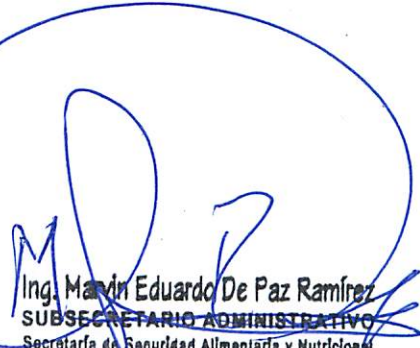
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

Atentamente,

f) 
Analuisa Guillén Krische
DPI No. 2755 89803 1201

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Vo. Bo. f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de Servicios Técnicos Especializados, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. : DSESAN 134 – 2017 - 081
2. Nombre: ANALUISA MARGOTH GUILLEN KRISCHE
3. Dirección: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	a) 1 plan con enfoque y lineamientos de fortalecimiento Institucional e intersectorial, basado en la Política de Seguridad alimentaria y Nutricional y el Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2017. b) 1 plan conjunto con proyección 2026 PERFILES con: 1) meta análisis nutricional, 2) inversión nacional en nutrición y 3) abogacía basada en procedimientos para definir el plan de alcance de impacto a nivel nacional.
02	Apoyar en la orientación para el diseño y formulación de procesos de Cambio de comportamiento, con equipos técnicos, institucionales	a) 8 Talleres de Fortalecimiento Institucional para la vinculación de los Ejes Programáticos Sectoriales y su forma de hacerlos operativos a nivel de comunidades y municipios como oferta y demanda de la

	constituidos en plataformas para coordinar, organizar y ejecutar procesos de gestión y asistencia técnica a nivel departamental, municipal y comunitario en prevención de la desnutrición crónica.	ENPDC b) 1 Esquema interactivo entre instituciones del sector público (MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC y Municipalidades) y actores directos para interpretar la demanda y oferta de servicios para prevención de la desnutrición crónica. c) 1 video de promoción a la participación interinstitucional en la EPDC.
03	Apoyar en el direccionamiento para la orientación de procesos técnicos y metodológicos para fortalecer las capacidades institucionales de los sectores públicos del país, para el logro de la operativización del PESAN, y el POASAN.	a) 9 guías a técnicos de la subcomisión de cambio de comportamiento en la elaboración de la guía metodológica para el componente de cambio de comportamiento, y orientación al equipo técnico de y fortalecimiento institucional para revisión y validación de la guía metodológica de cambio de comportamiento
04	Apoyar en el direccionamiento para facilitar procesos de fortalecimiento en la implementación y desarrollo de la gobernanza en SAN con socios estratégicos (facilitadores, Instituciones, Sub comisiones), y socios directos (comunidades).	a) 1 Planteamiento de la ruta de abordaje comunitario para la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica. b) 1 Proceso definido para orientación al equipo técnico, con criterios técnicos para elaboración de la guía de alineamiento estratégico para accionar la estrategia de prevención de la desnutrición crónica desde el sector salud, educación, maga, y mides. c) 1 Enfoque desarrollado para Orientación al equipo técnico del instrumento guía para vinculación de la política pública y municipal. Orientación y formulación al plan operativo para implementar en los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Jalapa con el proyecto de Gobernanza en SAN/ CpD Comunicación para el Desarrollo con el apoyo de UNICEF, con alineamiento estratégico a la política pública. d) 3 Presupuestos de Reorientación al

		apoyo presupuestario de UNICEF, al proyecto Gobernanza en SAN y CpD. e) 19 perfiles operativos formulados para gestión local de operadores técnicos de gobernanza en SAN y CpD en los departamentos de Huehuetenango, y Jalapa. f) 1 perfil de formadores, educadores y voluntarios para el abordaje de actores vinculados a los procesos de cambio de comportamiento. g) 1 Modelo de reorientación metodológica para el desarrollo del diplomado de CpD y Gobernanza en SAN dirigido a actores institucionales en los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Jalapa
05	Apoyar en la orientación técnica y metodológica para monitorear los comportamientos de actores institucionales en función de conocimientos, actitudes, prácticas, creencias, hábitos y costumbres en relación a la prevención de la desnutrición crónica y su relación con los servicios e intervenciones del sector público.	a) 1 Proceso definido para Orientación y seguimiento a la identificación de actores estratégicos que vinculen sus intervenciones con la ENPDC en 12 municipios del departamento de Huehuetenango. b) 1 Planteamiento de los procedimientos de abordaje comunitario in situ, con actores institucionales, líderes y comunidad para la acción y gestión de prevención de la desnutrición crónica. c) 6 acciones de orientación de la guía metodológica para conceptualización y recursos didácticos en el componente de cambio de comportamiento. d) 8 mensajes dirigidos a cambio de comportamiento para reforzamiento a través de la corporación RCN en promoción a mejores prácticas de vida e) 1 manual de Cambio de Comportamiento con su estructura técnico administrativa y de recursos humanos para su incorporación en la estructura del Ministerio de desarrollo

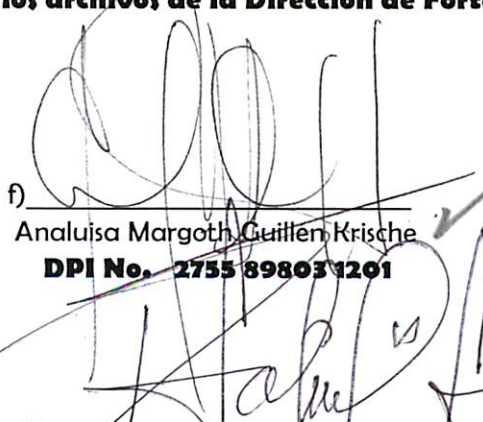
		MIDESPlanteamiento metodológico de talleres de fortalecimiento interinstitucional para su vinculación programática y operativa en la implementación de la ENPDC en 30 municipios insignia de 4 departamentos priorizados. f) 3 sesiones de Orientación metodológica para validar las técnicas y procesos de aplicación que utilizan los operadores de MAGA en fortalecimiento a los grupos objetivos de los CADER. g) 4 procesos de validación y replanteamiento del enfoque de socialización que presento NUTRISALUD para concientización y conocimiento dirigido a los actores institucionales del nivel municipal que accionaran la ENPDC h) 1 Herramienta de uso comunitario para vigilancia nutricional y crecimiento en niños menores de 2 años (manta proximal), para intervenciones de cambio de comportamiento en poblaciones de los departamentos priorizados, con video de información para su uso. i) 1 Plan de fortalecimiento a autoridades municipales de 82 municipios.
06	Apoyar en reuniones de trabajo que promuevan la coordinación del que hacer de Instituciones y actores involucrados en la Estrategia de Gobernanza en SAN y Prevención de la Desnutrición Crónica.	a) 5 Reuniones de consolidación de equipos departamentales e interinstitucionales para gobernanza en SAN en los departamentos de Huehuetenango, Chiquimula, Quiché, Alta Verapaz y Jalapa. b) 48 Talleres organizados metodológicamente y con apoyo a la logística para socialización, conformación y consolidación de equipos municipales en los departamentos de Huehuetenango, Quiche, Chiquimula y

		Alta Verapaz. c) 6 Reuniones técnicas de trabajo con actores institucionales del nivel central de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura y Desarrollo Social. d) 31 Reuniones técnicas con cooperantes NUTRISALUD, UNICEF y FANTA para orientar acciones complementarias a los planes de Gobernanza en SAN y ENPDC e) 8 Reuniones técnicas con FANTA para desarrollar tres talleres de análisis para abogacía de la situación de nutrición en el país con actores institucionales de nivel directivo y técnico con incidencia a nivel nacional, f) 11 Reuniones técnicas con UNICEF para coordinar la implementación de todos los procesos técnicos y operativos a corto plazo para el proyecto de Gobernanza en SAN y CpD. g) 3 Reuniones técnicas con OEI para determinar los apoyos técnicos y financieros para lanzar procesos de fortalecimiento institucional a nivel central. h) 4 Teleconferencias con OEA para determinar los apoyos técnicos y financieros en fortalecimiento a la estructura y unidad ejecutora de Cambio de Comportamiento a nivel nacional. i) 3 Reuniones de adecuación conjunta con ASIES de procedimientos técnicos y administrativos a los procesos requeridos para realización del proyecto de gobernanza en SAN y CpD. j) 2 Reuniones de orientación Técnica a CENTRARSE para aplicación de intervenciones de nutrición en la primera infancia alineadas a la ENPDC k) 7 Reuniones técnicas con el MIDES para
--	--	---

		orientación al proceso de implementación del componente de Cambio de Comportamiento como responsable ejecutor a nivel nacional.
07	Apoyar en la orientación para la elaboración de mapeos de actores, salas situacionales, diagnósticos participativos de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica	a) 7 procesos de diseño e implementación de acciones para la estrategia de prevención de la Desnutrición Crónica y sus mapeos de actores. b) 2 departamentos con identificación de actores locales e institucionales para desarrollar el diplomado CpD y gobernanza en SAN. c) 19 municipios con análisis de situaciones locales con reflexión a la PDC.
08	Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	a) Reuniones con los equipos técnicos y de trabajo directivo de la SESAN. b) Informes técnicos solicitados por autoridades de SESAN c) Reuniones con el cuerpo directivo de SESAN d) Apoyo en la organización de SIMPOSIO SESAN

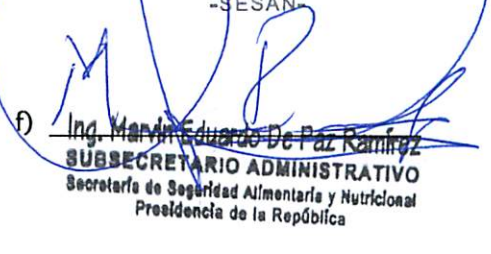
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

Atentamente,

f) 
Analuisa Margoth Guillén Krische
DPI No. 2755 898031201

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

Informe de Actividades Mayo 2017

Guatemala 25 de mayo de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL EXPERTO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-135-2017-081
2. Nombre: Ammi Carolina Reneau Marroquin
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	• Apoyo en la recepción, consolidación y análisis de los listados de beneficiarios de menores de dos años y de mujeres embarazadas para la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en los municipios de la fase 1 etapas 1, 2 y 3. • Apoyo en las actividades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
2	b) Apoyar y asesorar técnicamente en los Componentes Directos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y su respectivo Plan Operativo Anual de SAN.	• Apoyo en la definición de fechas clave para la implementación de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases en Guatemala. • Revisión de información disponible para la elaboración de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y carga al repositorio del sistema para tenerla disponible en los talleres de formación y análisis de la CIF aguda.
3	c) Elaborar guías e instrumentos metodológicos que contribuyan al logro de los objetivos del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN;	• Elaboración y readecuación de un instrumento para la identificación de los servicios de salud del MSPAS que entregan acciones de la ventana de los mil días a nivel nacional.
4	d) Acompañar y apoyar los procesos técnicos relacionados con la información oficial de morbilidad y mortalidad por Desnutrición Aguda en niñas y niños menores de 5 años;	• Análisis de la situación de desnutrición aguda a través de la sala situacional trasladada semanalmente por el Ministerio de Salud y Asistencia Social. • Participación en el análisis de mortalidad por desnutrición aguda con el MSPAS.
5	e) Elaborar informes de análisis de la información recopilada en el Sistema de Monitoreo que le sean asignados;	• Elaboración de corredores endémicos a partir de las bases de datos de los casos de desnutrición aguda en menores de cinco años reportados por el Ministerio de Salud y Asistencia Social a través de las fichas de notificación

		obligatoria.
6	f) Apoyar al equipo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en aspectos técnicos cuando le sea requerido;	Participación en el taller de análisis estadístico con STATA con el fin de consolidar procedimientos para manipular bases de datos, fusionar y recodificar bases de datos como paso previo para la estimación de estadísticos descriptivos y modelos con Stata versión 14, tanto en el modo interactivo como mediante archivos de ejecución por lotes (do-files). Siendo este utilizado para la Medición de la resiliencia de los hogares a la inseguridad alimentaria RIMA-II.
7	g) Apoyar procesos de capacitación para fortalecer las Delegaciones Departamentales de la SESAN y otras que le sean requeridas;	Brindar a las delegaciones departamentales apoyo en inquietudes referentes a aspectos específicos de salud y nutrición abordados en la temática de seguridad alimentaria y nutricional.
8	h) Dar seguimiento a los procesos y actividades que realiza la Dirección con las diferentes Organizaciones e Instituciones a nivel nacional;	Apoyo en la realización del lanzamiento de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, con autoridades y equipo técnico de las diferentes instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9	i) Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios del avance de las actividades realizadas en función de los resultados esperados;	Elaboración de informes de avance de los listados comunidades, población priorizada y realización de asambleas comunitarias en las COMUSAN para la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en los municipios de la fase 1 de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	- Elaboración y entrega de informes semanales de resultados obtenidos de las reuniones con las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. - Análisis de la Iniciativa 5236, Ley de Disposiciones para facilitar la Coordinación de Acciones Orientadas a la Reducción de la Desnutrición Infantil. - Elaboración de respuesta a la solicitud de información de - Porcentaje actual de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años. - Porcentaje actual de desnutrición crónica infantil en niños menores de 2 años. - Los siete departamentos más afectados a nivel nacional y los municipios de cada uno de esos departamentos.

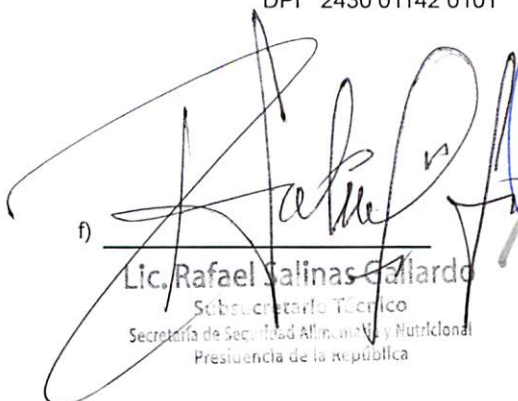
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  DPI 2430 01142 0101

f)  **Sergio Hugo González Oriano**
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)  **Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez**
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f)  **Lic. Rafael Salinas Gallardo**
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de servicio Profesional Experto, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-135-2017-081
2. Nombre: Ammi Carolina Reneau Marroquin
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	52 municipios correspondientes a la Fase 1 de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, con seguimiento en priorización de comunidades, realización de asambleas comunitarias e identificación de beneficiarios (menores de dos años y mujeres embarazadas) de acuerdo a bases de RENAP. Apoyo en las actividades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, que se realizan en el marco del Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
02	b) Apoyar y asesorar técnicamente en los Componentes Directos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y su respectivo Plan Operativo Anual de SAN;	Socialización de la Política Nacional de SAN y la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica, en apoyo a las delegaciones departamentales.

		Memoria de labores de las actividades realizadas por las delegaciones: • Revisión de documentación referente a las memorias de labores de las 22 delegaciones departamentales de la SESAN del año 2016. • Elaboración del informe consolidado de las acciones realizadas por las 22 delegaciones departamentales de la SESAN del año 2016. • Consolidación, organización y entrega de medios de verificación, de la información reportada de las 22 delegaciones departamentales de la SESAN en la memoria de labores. Revisión del IX Informe del Procurador de los Derechos Humanos al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de conocer los hallazgos y las recomendaciones expuestas dentro del informe en el tema SAN. Proceso de implementación de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases: • Revisión de información e identificación de equipo técnico de trabajo a nivel de SESAN e interinstitucional. • Apoyo en la definición de fechas clave y elaboración de cronograma. • Revisión de información disponible y carga al repositorio del sistema para tenerla disponible en los talleres de formación y análisis de la CIF aguda.
03	c) Elaborar guías e instrumentos metodológicos que contribuyan al logro de los objetivos del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la	Un mecanismo definido para el monitoreo de la desnutrición aguda, con el objetivo de establecer la situación de desnutrición aguda

	Inseguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN;	en menores de cinco años en el ámbito municipal, para la toma de decisión oportuna y pertinente en los diferentes niveles: • Un documento para monitoreo de la desnutrición aguda. • Una guía para la ejecución del monitoreo de la desnutrición aguda. Un instrumento elaborado para la identificación de los servicios de salud del MSPAS que entregan acciones de la ventana de los mil días a nivel nacional.
04	d) Acompañar y apoyar los procesos técnicos relacionados con la información oficial de morbilidad y mortalidad por Desnutrición Aguda en niñas y niños menores de 5 años;	14 corredores endémicos de casos de desnutrición aguda elaborados y analizados por semana epidemiológica, según reportes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a nivel nacional. Un análisis de casos de desnutrición aguda reportados por el personal de los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social durante los años del 2010 al 2016, con el fin de determinar la situación de hambre estacional en los municipios del corredor seco y a nivel nacional en ese periodo. Participación en cuatro análisis de mortalidad por desnutrición aguda con el MSPAS.
05	e) Elaborar informes de análisis de la información recopilada en el Sistema de Monitoreo que le sean asignados;	Dos informes técnicos de resultados nacional y por área de salud del monitoreo a la existencia de insumos, equipo y condiciones básicas para la entrega de acciones de la ventana de los mil días en el Primer Nivel de Atención del MSPAS, con observaciones incluidas. Revisión y análisis de información para la elaboración de una Guía de indicadores

		antropométricos SESAN para niños y niñas menores de dos años.
06	f) Apoyar al equipo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en aspectos técnicos cuando le sea requerido;	Un documento de Memoria de Labores Institucional 2016 • Consolidación de resultados obtenidos por las delegaciones departamentales. • Participación en reuniones de revisión del documento de Memoria de Labores Institucional 2016. • Revisión del documento. Un Documento de Plan de respuesta para la atención del hambre estacional 2017 • Participación en reuniones de coordinación. • Desarrollo de ítems del documento y elaboración de gráficos de desnutrición aguda. • Revisión del documento. Revisión de los documentos relacionados con la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica con el fin de apoyar técnicamente a las delegaciones departamentales. Un informe de puestos de salud abiertos y cerrados a nivel nacional, de acuerdo a visitas realizadas por las delegaciones a nivel nacional. Participación en el taller de análisis estadístico con STATA con el fin de consolidar procedimientos para manipular bases de datos, fusionar y recodificar bases de datos

		como paso previo para la estimación de estadísticos descriptivos y modelos con Stata versión 14, tanto en el modo interactivo como mediante archivos de ejecución por lotes (do-files). Siendo este utilizado para la Medición de la resiliencia de los hogares a la inseguridad alimentaria: RIMA-II.
07	g) Apoyar procesos de capacitación para fortalecer las Delegaciones Departamentales de la SESAN y otras que le sean requeridas;	Fortalecimiento de conocimientos en la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases a las delegaciones departamentales. Brindar a las delegaciones departamentales apoyo en inquietudes referentes a aspectos específicos de salud y nutrición abordados en la temática de seguridad alimentaria y nutricional.
08	h) Dar seguimiento a los procesos y actividades que realiza la Dirección con las diferentes Organizaciones e Instituciones a nivel nacional;	Revisión de dos documentos en seguimiento a las actividades realizadas por la Mesa Sectorial de Nutrición/Clúster de Nutrición. Participación en un taller de formulación del Plan Estratégico de País 2018-2020 del Programa Mundial de Alimentos, definiendo los temas a trabajar en el tema SAN, los problemas encontrados en relación a estos y las posibles soluciones para su abordaje. Un informe trimestral de productos 2017 de las delegaciones departamentales de la SESAN, elaborado y entregado. Apoyo en la realización del lanzamiento de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases, con autoridades y equipo técnico de las diferentes instituciones que

		integran el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
09	i) Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios del avance de las actividades realizadas en función de los resultados esperados;	Una presentación de resultados de MONIMIL Nacional y Áreas con los resultados más relevantes encontrados durante el levantamiento de datos en los Puestos de Salud. 29 informes de avance de los listados de beneficiarios de menores de dos años y de mujeres embarazadas para la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en los 30 municipios insignia de cuatro departamentos del país. 43 informes de avance de los listados comunidades, población priorizada y realización de asambleas comunitarias en las COMUSAN para la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica en los municipios de la fase 1 de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Cinco informes semanales de resultados de las actividades realizadas con instituciones del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Una respuesta a la solicitud de información pública realizada por la PDH referente a: • Número de niñas y niños diagnosticados con: a) desnutrición aguda, b) desnutrición crónica durante el 2016, por departamento y municipio. • Número de niños y niñas recuperados por desnutrición aguda en 2016 y a cuantos actualmente se les da

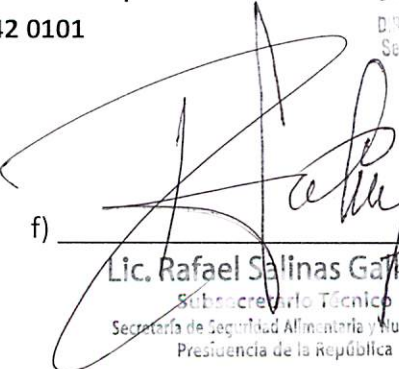
	seguimiento, por departamento y municipio. Un análisis de la Iniciativa 5236, Ley de Disposiciones para facilitar la Coordinación de Acciones Orientadas a la Reducción de la Desnutrición Infantil. Una respuesta a la solicitud de información de: • Porcentaje actual de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años. • Porcentaje actual de desnutrición crónica infantil en niños menores de 2 años. • Los siete departamentos más afectados a nivel nacional y los municipios de cada uno de esos departamentos.
--	--

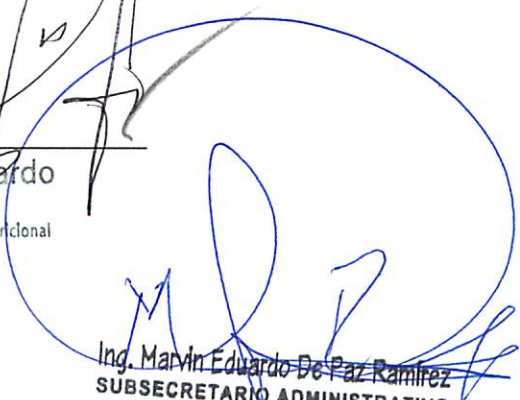
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Ammi Carolina Reneau Marroquin
DPI 2430 01142 0101

f) 
Sergio Hugo Gonzalez Orfano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Mayo 2017

Guatemala 25 de mayo de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-136-2017-081
2. Nombre: Humberto Augusto Paniagua Lemus
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en la gestión de las actividades administrativas de monitoreo, seguimiento, traslado de informes a la Dirección de Fortalecimiento Institucional o Delegaciones Departamentales, que se realizan el marco del Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
2	b) Revisión de programaciones de combustible de las Delegaciones Departamentales.	• Apoyo en la revisión de la programación de combustibles de las 22 Delegaciones Departamentales.
3	c) Revisión de las solicitudes de combustibles realizadas por las Delegaciones Departamentales.	• Apoyo en la revisión de las solicitudes de combustible realizadas por las 22 Delegaciones Departamentales.
4	d) Realizar la integración y cuadros de las cantidades de combustibles recibidos, utilizados y en existencia de las Delegaciones Departamentales.	• Apoyo en la realización de la integración y cuadros de las cantidades de combustible recibido, utilizado y en existencias de las Delegaciones Departamentales.
5	e) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la generación de informes sobre la distribución y uso del combustible asignado a las Delegaciones Departamentales.	• Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la generación de informes sobre la distribución y uso del combustible asignado a las 22 Delegaciones Departamentales
6	f) Apoyar en la elaboración de las actas que certifican la recepción y entrega de los cupones de combustibles utilizados por las Delegaciones Departamentales.	• Apoyar en la elaboración de las 19 Actas que certifican la recepción y entrega de los cupones de combustible para las Delegaciones Departamentales.
7	g) Dar seguimiento y verificación de los libros de registro y control de los cupones de combustibles en las Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional mensualmente.	• Se dio Seguimiento y verificación de los libros de registro y control de los cupones de combustible en las Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional mensualmente.
8	h) Socializar con el personal de las Delegaciones Departamentales el procedimiento para la liquidación de cupones de combustible.	• Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la Socialización con el personal de las Delegaciones Departamentales sobre procedimiento para la liquidación de los cupones de combustible

		- En apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la elaboración del instructivo, para su revisión y aprobación por la Dirección. El instructivo detalla los procedimientos para la entrega, liquidación y registro de cupones de combustible que realizan las Delegaciones Departamentales. - Como apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en verificar los contenidos para establecer un nuevo formato de bitácoras para reportar el uso del combustible asignado a las Delegaciones Departamentales.
9	i) Apoyar en el avance y cumplimiento de los lineamientos de la Contraloría General de Cuentas en relación al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por Delegación, cuando se presenten.	Apoye en el avance y cumplimiento de los lineamientos de la Contraloría General de Cuentas en lo relacionado al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por la Delegación. Revisando las 22 Delegaciones Departamentales.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	- Apoye en lo relacionado con los mantenimientos a la flota de vehículos y motocicletas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el área Departamental a solicitud de la Dirección. - Apoye al Facilitador de Procesos Regionales en la liquidación y elaboración de su planificación de trabajo y combustible correspondiente a Mayo 2017. - Apoye en la realización del listado de actualización de licencias de conducir de las 22 Delegaciones Departamentales correspondiente a los meses de enero a mayo, solicitado por la Dirección. - Seguimiento y verificación del envío de copias de licencias de conducir del personal de las Delegaciones Departamentales de acuerdo a su fecha de vencimiento, y su traslado a la Dirección Administrativa.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1591 79130 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de servicio Técnico, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico”, que a continuación se describe:

1. **Contrato No: DSESAN-136-2017-081**
2. **Nombre: Humberto Augusto Paniagua Lemus**
3. **Dirección: Fortalecimiento Institucional**
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

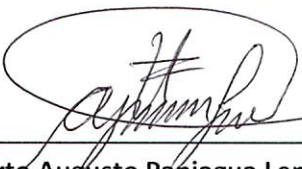
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	A) Apoyo en la gestión de monitoria, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	. Apoyo en las gestión de las actividades Administrativas de monitoreo, seguimiento, traslado de informes a la Dirección de Fortalecimientos Institucional o Delegaciones Departamentales que se realizan el marco del Programa de Apoyo a la Política Nacional de SAN y su Plan Estratégico.
02	b) Revisión de programaciones de combustible de la Delegaciones Departamentales.	. Apoyo en la revisión de la programación de las 22 delegaciones departamentales siendo un total de 110 programaciones.
03	c) Revisión de las solicitudes de combustible realizadas por las Delegaciones Departamentales.	.Apoyo en la revisión de las solicitudes de combustible de las 22 delegaciones departamentales siendo un total de 110 solicitudes.
04	d) Realizar la integración y cuadros de las cantidades de combustibles recibidos, utilizados y en existencias de las Delegaciones Departamentales.	.Apoyo en la realización de la integración y cuadros de las cantidades de combustible recibido, utilizado y en existencias de las delegaciones Departamentales siendo un total de 110.

05	e) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la generación de informes sobre la distribución y uso del combustible asignado a las Delegaciones Departamentales	. Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la generación de informes sobre la distribución y uso del combustible asignado a las 22 Delegaciones Departamentales.
06	f) Apoyar en la elaboración de las actas que certifican la recepción y entrega de los cupones de combustible utilizados por la Delegaciones Departamentales	. Apoyar en la elaboración de las 99 Actas que certifican la recepción y entrega de los cupones combustible para las Delegaciones Departamentales.
07	g) Dar seguimiento y verificación de los libros de registro y control de los cupones de combustible de las Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional mensualmente.	. Se dio Seguimiento y verificación de los libros de registro y control de los cupones de combustible de las Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en total son 115 verificaciones.
08	h) Socializar con el personal de las Delegaciones Departamentales el procedimiento para la liquidación de cupones de combustible.	. Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la Socialización con el personal de las Delegaciones Departamentales sobre procedimiento para la liquidación de los cupones de combustible. . En apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la elaboración del instructivo, para su revisión y aprobación por la Dirección. El instructivo detalla los procedimientos para la entrega, liquidación y registro de cupones de combustible que realizan las Delegaciones Departamentales. . Como apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en verificar los contenidos para establecer un nuevo formato de bitácoras para reportar el uso del combustible asignado a las Delegaciones Departamentales.
09	i) Apoyar en el avance y cumplimiento de los lineamientos de la Contraloría General de Cuentas en relación al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por Delegación, cuando se presenten.	.Apoye en el avance y cumplimiento de los lineamientos de la de la Contraloría General de Cuentas en lo relacionado al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por la Delegación. Revisando 22 Delegaciones en 5 meses esto asciende a la cantidad de 110 en total.
10	j) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	.Apoye en lo relacionado con los mantenimientos a la flota de vehículos y motocicletas de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el Área Departamental a solicitud de la Dirección. .Apoye al Facilitador de Procesos Regionales en la liquidación y elaboración de su planificación de trabajo y combustible correspondiente a los meses de Febrero a Mayo 2017, haciendo un total de 4.

		.Seguimiento y verificación del envío de copias de licencias de conducir del personal de las Delegaciones Departamentales de acuerdo a su fecha de vencimiento y su traslado a la Dirección Administrativa.
--	--	---

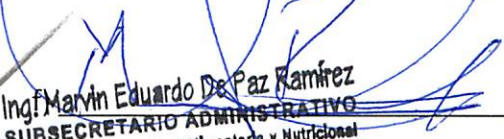
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección Fortalecimiento Institucional de SESAN. ✓

Atentamente,

f) 
Humberto Augusto Paniagua Lemus ✓
DPI 1591791300101

f) 
Sergio Hugo González Oriano ✓
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Mayo 2017

Guatemala 25 de mayo de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-137-2017-081
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Como parte de las actividades desarrolladas durante el presente mes de Mayo, se continuo con el seguimiento que brinda a todos los informes y medios de verificación que respaldan estos, con la finalidad de que la documentación generada en cada una de las Delegaciones Departamentales, sea trasladada a las oficinas centrales, esto como parte de los Informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico. Adicional se actualiza un registro en donde se documentan la totalidad de acciones desarrolladas por todo el personal Municipal y Departamental, con la intención de que el seguimiento sea mucho más específico para todo el personal y que se responda a los términos específicos. • De igual manera se dio seguimiento para que las actividades estén encaminadas a responder a cada uno de los términos de referencia y que estos tengan todos sus medios de verificación de respaldo, para lo cual se verifica cada uno de ellos, con apoyo y respaldo de los Delegados Departamentales. • Durante el presente mes de Mayo, de igual manera se apoyó en la difusión de la implementación y seguimiento de las etapas I, II y III de la ENPDC, en el Departamento de Huehuetenango y el Quiché, donde se impulsó y brindo acompañamiento en la identificación de la población objetivo, en los Municipios que corresponden a la Etapa II y III. Adicional se acompañaron actividades Municipales, como parte de la implementación de la ENPDC a nivel comunitario y se trasladaron los informes correspondientes de las actividades desarrolladas. La información generada fue trasladada a las oficinas centrales de la SESAN.

2	b) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y el Plan Hambre Estacional, entre otros Planes emergentes.	• Como parte de las acciones desarrolladas durante el mes de Mayo, se dio seguimiento a las acciones programadas dentro de los Planes Operativos, tanto a nivel Departamental como a nivel Municipal, resaltando la importancia de que estos respondan a las líneas de acción del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, haciendo énfasis en las líneas de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica. En meses anteriores se apoyó el proceso de creación y formulación de estos, para luego desarrollar un proceso de consolidación de los mismos y se trasladó a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, para su respectiva revisión. Como parte del apoyo que se brindó a estos, se promovió que todos los Planes Operativos estuvieran respaldados por las Comisiones Departamentales y/o Municipales, derivado de que las acciones contenidas, deben ser desarrolladas por las instituciones que accionan dentro de estas Comisiones, esto se logró por medio de actas en las respectivas Comisiones, suscritas y firmadas por todos los miembros. Es necesario hacer mención que se trabajó fuertemente para que estos planes Operativos, fueran acciones directas planificadas y desarrolladas por las Comisiones y no actividades propias de las Instituciones. • La totalidad de planes fueron trasladados a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, como parte de las instrucciones recibidas al respecto, cada uno de estos fue sujeto de revisión, para que respondieran a las prioridades de la ENPDC y necesidades Municipales.
3	c) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.	• Como parte del apoyo brindado a las Delegaciones Departamentales en el fortalecimiento para las Comisiones Departamentales, se dio acompañamiento a 5 reuniones ordinarias de CODESAN, en donde se aprovechó para fortalecer los procesos que fueron impulsados desde las Delegaciones Departamentales. Adicional a estos procesos de acompañamiento, se sostuvo 1 Reunión Regional con los 8 Delegados Departamentales, en donde se aprovechó para fortalecer temas propios de la Secretaría, los cuales tienen como objetivo que los Delegados Departamentales tengan todos los conocimientos necesarios, por medio del fortalecimiento impartido y el intercambio de experiencias con los otros Delegados, lo cual representa una importante fuente de información. • Durante el presente mes de Mayo, se brindó especial atención a la CODESAN del Departamento del Quiché, derivado de la ausencia de Delegado Departamental, por lo que se dio acompañamiento a todos los procesos que se tenían programados y los que se lograron consensuar con el nuevo Gobernador Departamental, con quien se sostuvo diversas reuniones para afinar detalles de impulso, principalmente al tema de la ENPDC en este Departamento. • Los procesos de fortalecimiento de igual manera han enriquecido los procesos, con la finalidad de que estos contribuyan a la construcción de Planes Operativos que respondan a la problemática SAN y a los temas de Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda. Se ha fortalecido la incidencia de la SESAN en los temas de Coordinación y Articulación, para con ello continuar con el liderazgo propio de la Secretaría.

4	d) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	• Como parte de las actividades desarrolladas durante el presente mes de Mayo, se tuvo la oportunidad de apoyar 5 reuniones ordinarias de CODESAN en donde se apoyaron propuestas específicas de acción, las cuales tienen como finalidad responder a problemáticas identificadas. De igual manera se presentaron dentro de las reuniones para los Departamentos Insignia, avances en la implementación de la ENPDC, para resultar la necesidad de apoyo de todas las instituciones rectoras. • De igual manera se participó en 3 reuniones ordinarias de CODEDE, con la finalidad de fortalecer las propuestas que surjan en el seno de estas instancias y que estas tengan el sustento respectivo, tanto técnico como operativos, para que se logren los resultados que se buscan y principalmente se obtengan los recursos para el desarrollo de estas propuestas. Como parte de estos procesos de igual manera se brinda acompañamiento a las propuestas que como SESAN se formulan, para que estas conlleven beneficio a las comunidades más necesitadas. • Como parte de los aportes que se han impulsado principalmente en los Departamentos de Huehuetenango y Quiché, figuran, donde se impulsó desde el CODEDE el rol activo que se espera de las autoridades Municipales en el impulso de la ENPDC, coordinando desde las COMUSANES las acciones, apoyados con el soporte técnicos que las instituciones gubernamentales, Municipales e internacionales deben brindar en apoyo a la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica. • A partir de la participación en los CODEDEs, el proceso ha continuado con los Gobernadores Departamentales, con quienes se ha trabajado intensamente, con la finalidad de que se apropien de la ENPDC y desde su espacio como máxima autoridad del Departamento, impulsen las acciones contempladas para lograr los objetivos establecidos en la Estrategia.
5	e) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas situacionales SAN.	• Durante el presente mes de Mayo, se continuo con el proceso de recopilación de información correspondiente a comportamientos SAN e indicadores Municipales y Departamentales, los cuales sirvan para la toma de decisiones y contribuyan a tener una herramienta para la oportuna toma de decisiones, mientras se termina la construcción de la herramienta para la sala situacional. • A nivel Departamental y Municipal se ha instruido a todo el personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria, que utilicen el instrumento anterior de sala situacional, para que sea utilizado en las comisiones Municipales y Departamentales y sean utilizados como aporte en la toma de decisiones. • Durante el presente mes de Mayo, fue entregada la herramienta a todas las Delegaciones Departamentales, para lo cual se inició con el proceso de fortalecimiento a todos los Delegados Departamentales, para luego iniciar con todos los Monitores Municipales con la intención de que se obtenga un producto que pueda ser utilizado en el seno de todas las Comisiones Departamentales y Municipales, para la toma de decisiones oportuna, en base al conocimiento de los territorios.

6	f) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	• Como parte del seguimiento que se le brinda a las Delegaciones Departamentales y Municipales, se estableció un Rankin de Monitores y Delegaciones, para con esto brindar un seguimiento oportuno y puntual a todas las actividades que desarrollan tanto Monitores Municipales como Delegados Departamentales. • Durante el presente mes de Mayo, se continuo con el proceso de recepción y seguimiento a la totalidad de acciones que se desarrollan a nivel Municipal y Departamental, en donde la totalidad del personal que labora para la SESAN, preento por acción desarrollada, los medios de verificación que sustentaron no solo el desarrollo de la actividad, sino la excelencia en la actividad desarrollada. • La construcción de esta herramienta permite asegurar el funcionamiento de la totalidad del personal Municipal, por medio del seguimiento que se le brinda a las actividades que tienen programadas. • Durante el mes de Mayo y todos los meses, a partir de los resultados obtenidos, se elabora una serie de recomendaciones, con las cuales se retroalimenta a los delegados departamentales, sobre las acciones que se deben mejorar en cada uno de los Municipios.
7	g) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	• Durante el presente mes de Mayo, como parte de las actividades que se desarrollan dentro de las Delegaciones Departamentales y junto con el personal Departamental y Municipal, se revisan los procesos y actividades que se están desarrollando, con la intención de respaldar estas actividades técnicamente. La mayoría de estos procesos desarrollados, son registrados y cuantificados en el Ranking mensual. Tomando en consideración de que algunas de estas actividades no son registradas apropiadamente, se revisan de manera individual, con la intención que efectivamente respondan a una demanda de necesidad. Para esto se aprovechan las reuniones de equipo, donde por medio de intercambio de experiencias se apoyan estas actividades. • Mensualmente se brinda seguimiento a todos los procesos que como SESAN se deben desarrollar, con la intención de que todo accionar este enmarcado dentro del accionar legal de la SESAN. Estos procesos abarcan tanto temas técnicos como administrativos, con la finalidad de que todo proceso se desarrolle de manera correcta y ordenada. • Durante el presente mes, se desarrollaron visitas a 9 Municipios, en donde Monitores Municipales tenían programadas reuniones, con la intención de que se retroalimenten los procesos o se fortalezcan los ya establecidos, en los diferentes temas que los Monitores estén desarrollando y debilidades que se hayan detectado.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y del Plan Hambre Estacional.	• Como parte de las actividades desarrolladas durante el presente mes de Mayo y mensualmente se apoyaran los procesos de planificación y se replantearan en algunos Departamentos, con la intención de que estos respondan a los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y específicamente que aporten a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica. Esto principalmente derivado de que la Estrategia durante el presente mes, se ha ampliado en las Etapas II y III, lo que implica mayor número de Municipios y mayor accionar en los Departamentos.

		• Durante el presente mes, se compartió con los Delegados Departamentales de los restantes 6 Departamentos que actualmente no son parte de la ENPDC, los avances que se tienen en los Departamentos con acciones intensificadas, con la intención de que algunos de los procesos comiencen a desarrollarse y establecer la plataforma para el establecimiento de la Estrategia. Se acordó el inicio de actividades como parte de la Estrategia y se lograron avances significativos. • Derivado de estas acciones, se desarrollaron reuniones de revisión con los Delegados Departamentales, para que se tenga claridad de los procesos a desarrollar y de igual manera, estos se puedan plantear y fortalecer en las reuniones de CODESAN y COMUSAN.
9	i) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN.	• Durante el inicio de año, se solicitó a todo el personal Municipal y Departamental, un calendario de reuniones municipales y Departamentales con la intención de saber exactamente que día se desarrollan las reuniones de las comisiones de seguridad alimentaria y así poder asistir sin previo aviso. • Para el presente mes se acompañaron 8 reuniones de COMUSAN, en donde se aportó de acuerdo a la temática que se tenía destinada a abordar. Las recomendaciones puntuales de las visitas realizadas, se entregaron al personal Municipal y de igual manera se compartió con el Delegado Departamental, para el seguimiento correspondiente. • De igual manera a nivel Departamental dentro de las actividades de fortalecimiento, se refuerzan temas de interés para todo el personal, encaminados a un mejor desempeño en las COMUSANES y que estas respondan a las necesidades detectadas dentro de los Municipios.
10	j) Apoyar cuando sea requerido con el soporte logístico, con el transporte de material y suministros a las Delegaciones.	• Durante el presente mes de Mayo, se apoyó en traslado de material desde nivel central, hasta las Delegaciones Departamentales, a requerimiento de SESAN central. De igual manera cuando fue requerido por Proyectos como AECID y UNICEF que coordinan con la SESAN, se les apoyo en traslado de material, derivado de la carencia de vehículos para ese fin. • De igual manera se ha apoyado el traslado de material a lo interno de los Departamentos, en especial cuando se han desarrollado actividades en los Municipios. Durante el presente mes, como parte de los procesos de capacitación desarrollados al personal Municipal, se apoyó con el traslado del material y personal para dicho fin. De igual manera se apoyó en el traslado de personal de la SESAN para distintas actividades principalmente para reuniones específicas solicitadas.
11	k) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Durante el presente mes se brindó seguimiento a los talleres programados para el presente mes de Mayo, como parte del posicionamiento que se está brindando a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en los Departamentos que tienen programada intensificación de acciones. Específicamente se apoyó la implementación de los Talleres en los Departamentos de Quiché y Huehuetenango. • De igual manera se apoyaron actividades para la implementación del Diplomado en Comunicación para el Desarrollo en apoyo a los procesos de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, específicamente en el

Departamento del Quiché.

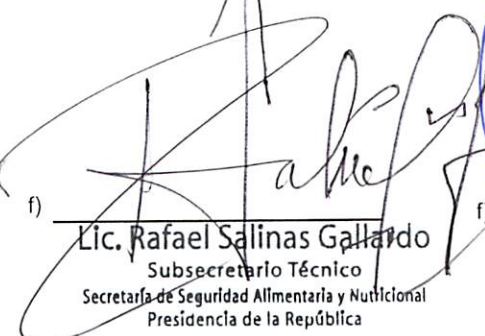
- Durante el presente mes se continuo con el proceso de recopilación de información, como parte de la implementación de la ENPDC, para lo cual se apoyó el lanzamiento y los procesos organizados dentro de los Municipios orientados a la identificación de población objetivo de la Estrategia, específicamente en la identificación de menores de 2 años, bases de datos de mujeres embarazadas, y listados correspondientes a autoridades Municipales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPA 2330 13121 1301

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de Servicio Profesional, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-137-2017-081
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Dirección: Dirección de Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	Como parte de las actividades desarrolladas durante el periodo que comprende el actual contrato, se brindó seguimiento a todos los informes y medios de verificación que respaldan estos, con la finalidad de que la documentación generada en cada una de las Delegaciones Departamentales, sea trasladada a las oficinas centrales, esto como parte de los Informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico. Como parte de esta actividad desarrollada con el apoyo de los Delegados Departamentales, a los totalidad de monitores Municipales, se apoyó y brindo seguimiento, con la intención de que se generen medios de verificación y trabajo de calidad.



		Adicional a esta actividad se creó y formulo una herramienta que permite consolidar la información generada por los monitores municipales, la cual fue actualizada mes a mes. Cabe resaltar que se brindó seguimiento a las 8 delegaciones departamentales y a la totalidad de personal, durante los 5 meses del presente contrato. De igual manera se dio seguimiento para que las actividades estuvieran encaminadas a responder a cada uno de los términos de referencia y que estos tengan todos sus medios de verificación de respaldo, para lo cual se verifica cada uno de ellos, con apoyo y respaldo de los Delegados Departamentales. Durante los meses de Enero a Mayo, se apoyó en la difusión e implementación de acciones para la Operativización de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, en donde se apoyaron los procesos de implementación en las etapas I, II y III esto en los Departamentos de Huehuetenango y Quiche. Adicional se trabajó fuertemente en los procesos de sensibilización con la intención de que todas las instituciones rectoras se involucraran en los procesos establecidos. Estos procesos fueron impulsados desde las Comisiones Departamentales y Municipales. Adicional se brindó seguimiento a todos los pasos establecidos, desde la priorización de comunidades, hasta las asambleas comunitarias, en donde se brindó seguimiento y registro a la población objetivo identificada.
02	a)Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y el Plan Hambre Estacional, entre otros Planes emergentes;	Como parte de las actividades desarrolladas, se apoyó la creación y posterior difusión de un instrumento que permitiera consolidar toda la información generada dentro de las comisiones Municipales y Departamentales, basadas en las necesidades analizadas en el seno de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional. Este instrumento fue trasladado al personal Municipal y Departamental para que fuera utilizado de manera eficiente y fuera herramienta que permitiera fortalecer los procesos en la toma de decisiones oportunas. Para el

		establecimiento de estos procesos se contó con el apoyo del personal de fortalecimiento institucional. Posterior a la generación de instrumentos, se apoyó la revisión de los mismos, con la intención de que estos respondan a las necesidades identificadas y que el involucramiento de las instituciones rectoras y ejecutoras, permita contribuir de manera sustentable a las necesidades detectadas en los respectivos Municipios y Departamentos. El proceso de revisión concluyó, en donde se realizaron algunas recomendaciones y posterior a ello se consolidó la totalidad de planes operativos y fueron trasladados a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la SESAN para su revisión respectiva. Actualmente se le brinda seguimiento a la totalidad de planes operativos, los cuales representan los 8 Departamentos en donde actualmente se tiene cobertura. De igual manera los 33 Municipios de Huehuetenango, 21 Municipios de Quiché, 24 Municipios de Quetzaltenango, 30 Municipios de San Marcos, 8 Municipios de Totonicapán, 19 de Sololá, 21 de Suchitepéquez y 11 de Retalhuleu. Adicional es necesario mencionar el tema de que se trabajó fuertemente para hacer incidencia de que los POAs, respondieran de igual manera a las líneas estratégicas establecidas en la ENPDC.
03	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y	Como parte del apoyo brindado a las Delegaciones Departamentales en el fortalecimiento para las Comisiones Departamentales, se dio acompañamiento a 23 reuniones ordinarias de CODESAN, en donde se aprovechó para fortalecer los procesos que fueron impulsados desde las Delegaciones Departamentales. Adicional a estos procesos de acompañamiento, se

	Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN;	sostuvo 5 Reuniones Regionales con los 8 Delegados Departamentales, en donde se aprovechó para fortalecer temas propios de la Secretaria, los cuales tienen como objetivo que los Delegados Departamentales tengan todos los conocimientos necesarios, por medio del fortalecimiento impartido y el intercambio de experiencias con los otros Delegados, lo cual representa una importante fuente de información. Se brindó especial atención a la CODESAN del Departamento del Quiché, derivado de la ausencia de Delegado Departamental, por lo que se dio acompañamiento a todos los procesos que se tenían programados y los que se lograron consensuar con el nuevo Gobernador Departamental, con quien se sostuvo diversas reuniones para afinar detalles de impulso, principalmente al tema de la ENPDC en este Departamento. Los procesos de fortalecimiento de igual manera han enriquecido los procesos, con la finalidad de que estos contribuyan a la construcción de Planes Operativos que respondan a la problemática SAN y a los temas de Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda. Se ha fortalecido la incidencia de la SESAN en los temas de Coordinación y Articulación, para con ello continuar con el liderazgo propio de la Secretaria. De igual manera se sostuvieron 16 reuniones con Gobernadores Departamentales y Alcaldes Municipales, con la intención de lograr el involucramiento de estos, dentro de los procesos impulsados en el marco de las comisiones Departamentales y Municipales, en temas SAN pero con mayor énfasis en los temas comprendidos dentro de la ENPDC.
	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación;	Como parte de las actividades desarrolladas durante el presente contrato, se tuvo la oportunidad de apoyar 23 reuniones ordinarias de CODESAN en donde se apoyaron propuestas específicas de acción, las cuales tienen como finalidad responder a problemáticas identificadas. De igual manera se presentaron dentro de las reuniones para los Departamentos Insignia, avances en la implementación de la ENPDC,

04		para resultar la necesidad de apoyo de todas las instituciones rectoras. De igual manera se participó en 18 reuniones ordinarias de CODEDE, con la finalidad de fortalecer las propuestas que surjan en el seno de estas instancias y que estas tengan el sustento respectivo, tanto técnico como operativos, para que se logren los resultados que se buscan y principalmente se obtengan los recursos para el desarrollo de estas propuestas. Como parte de estos procesos de igual manera se brindó acompañamiento a las propuestas que como SESAN se formulan, para que estas conlleven beneficio a las comunidades más necesitadas. Como parte de los aportes que se han impulsado principalmente en los Departamentos de Huehuetenango y Quiché, figuran, donde se impulsó desde el CODEDE el rol activo que se espera de las autoridades Municipales en el impulso de la ENPDC, coordinando desde las COMUSANES las acciones, apoyados con el soporte técnicos que las instituciones gubernamentales, Municipales e internacionales deben brindar en apoyo a la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica. A partir de la participación en los CODEDEs, el proceso ha continuado con los Gobernadores Departamentales, con quienes se ha trabajado intensamente, con la finalidad de que se apropien de la ENPDC y desde su espacio como máxima autoridad del Departamento, impulsen las acciones contempladas para lograr los objetivos establecidos en la Estrategia.
05	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas situacionales SAN;	Durante el presente periodo contractual, se continuo con el proceso de recopilación de información correspondiente a comportamientos SAN e indicadores Municipales y Departamentales, los cuales sirvan para la toma de decisiones y contribuyan a tener una herramienta para la oportuna toma de decisiones, mientras se termina la construcción de la herramienta para la sala situacional. A nivel Departamental y Municipal se ha instruido a todo el personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria, que utilicen el instrumento anterior de sala situacional,

		para que sea utilizado en las comisiones Municipales y Departamentales y sean utilizados como aporte en la toma de decisiones. Durante el presente periodo, fue entregada la herramienta a todas las Delegaciones Departamentales, para lo cual se inició con el proceso de fortalecimiento a todos los Delegados Departamentales, para luego iniciar con todos los Monitores Municipales con la intención de que se obtenga un producto que pueda ser utilizado en el seno de todas las Comisiones Departamentales y Municipales, para la toma de decisiones oportuna, en base al conocimiento de los territorios. Cabe resaltar que de igual manera se aportó en el proceso de construcción de la herramienta de Sala Situacional, la cual fue creada con el aporte de diferentes actores.
06	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas;	Como parte del seguimiento que se le brinda a las Delegaciones Departamentales y Municipales, se estableció y formulo una herramienta de Rankin de Monitores y Delegaciones, para con esto brindar un seguimiento oportuno y puntual a todas las actividades que desarrollan tanto Monitores Municipales como Delegados Departamentales. Durante el periodo contractual, se continuo con el proceso de recepción y seguimiento a la totalidad de acciones que se desarrollan a nivel Municipal y Departamental, en donde la totalidad del personal que labora para la SESAN, presento por acción desarrollada, los medios de verificación que sustentaron no solo el desarrollo de la actividad, sino la excelencia en la actividad desarrollada. La construcción de esta herramienta permite asegurar el funcionamiento de la totalidad del personal Municipal, por medio del seguimiento que se le brinda a las actividades que tienen programadas.

		Durante los meses de Enero a Mayo, esta herramienta y validación de la información presentada, permitió conocer mucho más a fondo la totalidad de acciones desarrolladas a nivel Municipal y Departamental y desarrollar las recomendaciones correspondientes en donde sea necesario mejorar el funcionamiento de las mismas. Estas recomendaciones fueron trasladadas a los Delegados Departamentales para que sean ellos los encargados del seguimiento correspondiente.
07	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales;	Durante de Enero a Mayo, como parte de las actividades que se desarrollan dentro de las Delegaciones Departamentales y junto con el personal Departamental y Municipal, se revisaron los procesos y actividades que se están desarrollando, con la intención de respaldar estas actividades técnicamente. La mayoría de estos procesos desarrollados, son registrados y cuantificados en el Ranking mensual. Tomando en consideración de que algunas de estas actividades no son registradas apropiadamente, se revisaron de manera individual, con la intención que efectivamente respondan a una demanda de necesidad. Para esto se aprovecharon las reuniones de equipo, donde por medio de intercambio de experiencias se apoyan estas actividades. Mensualmente se brindó seguimiento a todos los procesos que como SESAN se deben desarrollar, con la intención de que todo accionar este enmarcado dentro del accionar legal de la SESAN. Estos procesos abarcan tanto temas técnicos como administrativos, con la finalidad de que todo proceso se desarrolle de manera correcta y ordenada. Durante el presente periodo, se desarrollaron visitas a 23 Municipios, en donde Monitores Municipales tenían programadas reuniones, con la intención de que se retroalimenten los procesos o se fortalezcan los ya establecidos, en los diferentes temas que los Monitores estén desarrollando y debilidades que se hayan detectado.

08	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y del Plan Hambre Estacional;	Como parte de las actividades desarrolladas durante los meses de Enero a Mayo se apoyaron los procesos de planificación y se replantearon en algunos Departamentos, con la intención de que estos respondan a los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y específicamente que aporten a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica. Esto principalmente derivado de que la Estrategia se ha ampliado en las Etapas II y III, lo que implica mayor número de Municipios y mayor accionar en los Departamentos. Adicional se compartió con los Delegados Departamentales de los restantes 6 Departamentos que actualmente no son parte de la ENPDC, los avances que se tienen en los Departamentos con acciones intensificadas, con la intención de que algunos de los procesos comiencen a desarrollarse y establecer la plataforma para el establecimiento de la Estrategia. Se acordó el inicio de actividades como parte de la Estrategia y se lograron avances significativos. Derivado de estas acciones, se desarrollaron reuniones de revisión con los Delegados Departamentales, para que se tenga claridad de los procesos a desarrollar y de igual manera, estos se puedan plantear y fortalecer en las reuniones de CODESAN y COMUSAN.
09	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN;	Durante el inicio de año, se solicitó a todo el personal Municipal y Departamental, un calendario de reuniones municipales y Departamentales con la intención de saber exactamente qué día se desarrollan las reuniones de las comisiones de seguridad alimentaria y así poder asistir sin previo aviso. Para el presente periodo se acompañaron 23 reuniones de COMUSAN, en donde se aportó de acuerdo a la temática que se tenía destinada a abordar. Las recomendaciones puntuales de las visitas realizadas, se entregaron al personal Municipal y de igual manera se compartió con el Delegado Departamental, para el seguimiento correspondiente. De igual manera a nivel Departamental dentro de las actividades de fortalecimiento,

		se reforzaron temas de interés para todo el personal, encaminados a un mejor desempeño en las COMUSANES y que estas respondan a las necesidades detectadas dentro de los Municipios.
10	i) Apoyar cuando sea requerido con el soporte logístico, con el transporte de material y suministros a las Delegaciones;	Durante el los meses de Enero a Mayo, se apoyó en traslado de material desde nivel central, hasta las Delegaciones Departamentales, a requerimiento de SESAN central. De igual manera cuando fue requerido por Proyectos como AECID y UNICEF que coordinan con la SESAN, se les apoyo en traslado de material, derivado de la carencia de vehículos para ese fin. De igual manera se ha apoyado el traslado de material a lo interno de los Departamentos, en especial cuando se han desarrollado actividades en los Municipios. Durante estos meses, como parte de los procesos de capacitación desarrollados al personal Municipal, se apoyó con el traslado del material y personal para dicho fin. De igual manera se apoyó en el traslado de personal de la SESAN para distintas actividades principalmente para reuniones específicas solicitadas.
11	j) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	Como parte de las actividades desarrolladas durante el presente periodo, se apoyó en la disertación y seguimiento a los talleres de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, en los Departamentos de Huehuetenango y Quiché, estos tuvieron por objetivo, dar a conocer los objetivos, las metas y la oferta programática comprendida dentro de la ENPDC. Adicional comprendió la Operativización de la estrategia, hasta el nivel comunitario. De igual manera se apoyaron actividades para la implementación de los Diplomado en Comunicación para el Desarrollo y en apoyo a los procesos de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, específicamente en los Departamentos de Huehuetenango y Quiché, en donde se logró la certificación de 400 integrantes de comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Durante el presente periodo se continuo con el proceso de recopilación de información, como parte de la implementación de la ENPDC, para lo cual se apoyó el lanzamiento

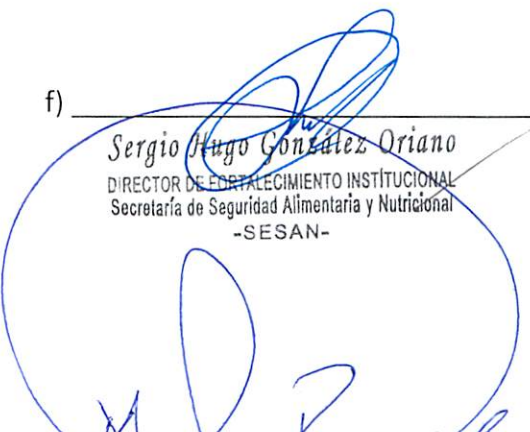
	y los procesos organizados dentro de los Municipios orientados a la identificación de población objetivo de la Estrategia, específicamente en la identificación de menores de 2 años, bases de datos de mujeres embarazadas, y listados correspondientes a autoridades Municipales. Toda la información generada fue trasladada a las oficinas centrales de la SESAN, para su análisis correspondiente.
--	---

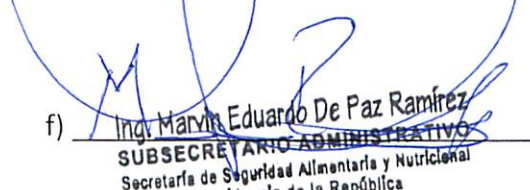
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Jorge Stuardo Hernández Valdez
 DPI 2330 13121 1301

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 25 de Mayo del 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de **Mayo de 2017**, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO **ADMINISTRATIVO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO**, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato Administrativo No. DSESAN-138-2017-081
2. Nombre: Jennifer Griselda Reyes Falla
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	Promover espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional para gestionar y planificar acciones del programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico contribuyendo a reducir el riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional de la población damnificada por fenómenos naturales y población vulnerable del país.
02	Apoyar en los procesos administrativos de la unidad de Gestión de Riesgo y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional que le son requeridas.	Apoyo en los procesos administrativos de la unidad de gestión de riesgo y de la dirección de fortalecimiento institucional, trasladar de oficios a revisión y emisión de firma.
03	Llevar un control del archivo general de la correspondencia recibida y enviada conforme a los procedimientos internos establecidos de la unidad de Gestión de Riesgo y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Apoyo en llevar un control del archivo general de la correspondencia de oficios recibidos y enviados conforme los procedimientos internos ya establecidos.

04	Apoyo y gestión a las solicitudes de equipo y e insumos para la realización del trabajo y actividades de la Unidad de Gestión de Riesgo y de la Dirección de Fortalecimiento	Apoyo y gestión a las solicitudes de equipo y de insumos para la realización del trabajo y actividades de la unidad.
05	Apoyo al seguimiento y gestión de nombramiento, solicitud de vehículos y registro de la bitácora. Apoyo en la recepción, registro, revisión y control de informes y generados por la unidad.	Apoyo al seguimiento y gestión de nombramientos, bitácoras, para el personal de la Unidad. Apoyo en la recepción de registro y control de los informes mensuales de la unidad para emisión de firma.
06	Apoyo en la logística de las reuniones periódicas y extraordinarias del "Centro de Coordinación e Información (CCI) y otras reuniones programadas por la unidad.	Apoyo en la reunión para la planificación del mes de Mayo del 2017 del, "Centro de Coordinación e Información -CCI-.
07	Apoyo en el seguimiento a los expedientes conformados para la Gestión de disponibilidad y acceso de alimentos y de Gestión de Riesgo.	Apoyo en el registro y control de los expedientes de familias en InSAN para verificación en archivo electrónico y físico.
08	Otras que la Dirección de Fortalecimiento Institucional designe.	Apoyo en cubrir Sub-Secretaría Técnica, trasladando oficios a revisión y emisión de firma.

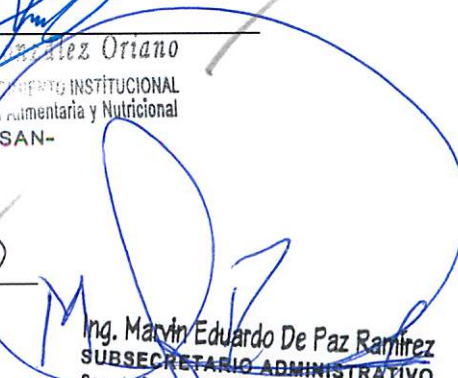
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Jennifer Griselda Reyes Falla
2305229390101

f) 
Sergio Hugo Gonzalez Orzano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 02 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de servicio Administrativo, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato Administrativo No. DSESAN-138-2017-081
2. Nombre: Jennifer Griselda Reyes Falla
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	Promover espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional para gestionar y planificar acciones del programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico contribuyendo a reducir el riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional de la población damnificada por fenómenos naturales y población vulnerable del país.
02	Apoyar en los procesos administrativos de la unidad de Gestión de Riesgo y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional que le son requeridas.	Apoyo en los procesos administrativos de la unidad de gestión de riesgo y de la dirección de fortalecimiento institucional, trasladando oficinas de despacho y de sub-secretaría técnica a revisión y emisión de firma.
03	Llevar un control del archivo general de la correspondencia recibida y enviada conforme a los procedimientos internos establecidos de la unidad de Gestión de Riesgo y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Apoyo en llevar un control del archivo general de la correspondencia de oficinas recibidos y enviados del periodo de enero a mayo del 2017 conforme los procedimientos internos ya establecidos.

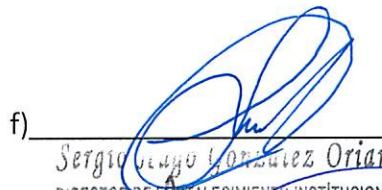


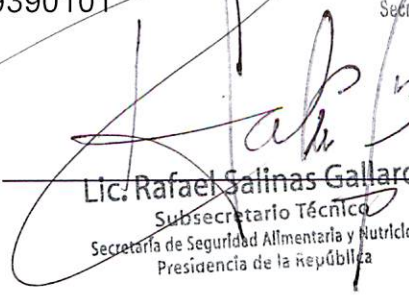
04	Apoyo y gestión a las solicitudes de equipo y e insumos para la realización del trabajo y actividades de la Unidad de Gestión de Riesgo y de la Dirección de Fortalecimiento.	Apoyo y gestión a las solicitudes de equipo y de insumos para la realización del trabajo y actividades de la unidad.
05	Apoyo al seguimiento y gestión de nombramiento, solicitud de vehículos y registro de la bitácora. Apoyo en la recepción, registro, revisión y control de informes y generados por la unidad.	Apoyo al seguimiento y gestión de nombramientos, y bitácoras del periodo de enero a mayo de 2017. Apoyo en la recepción de registro y control de los informes mensuales de la unidad, para emisión de firmas.
06	Apoyo en la logística de las reuniones periódicas y extraordinarias del "Centro de Coordinación e Información (CCI) y otras reuniones programadas por la unidad.	Apoyo en la reunión para la planificación del periodo de enero a mayo del 2017 del, "Centro de Coordinación e Información -CCI-, y emisión de firmas de las actas de cada reunión.
07	Apoyo en el seguimiento a los expedientes conformados para la Gestión de disponibilidad y acceso de alimentos y de Gestión de Riesgo.	Apoyo en el registro y control de los expedientes de familias en InSAN y niños con DA de todos los departamentos, para archivo electrónico y físico, que hayan entrado en el periodo de enero a mayo del 2017.
08	Otras que la Dirección de Fortalecimiento Institucional designe.	Apoyo en cubrir Sub-Secretaría Técnica, trasladando oficios a revisión y emisión de firma.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
Jennifer Griselda Reyes Falla
2305229390101

f) 
Sergio Augusto González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Mayo 2017

Guatemala 25 de mayo de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO ADMINISTRATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

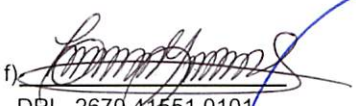
1. Contrato No. DSESAN-139-2017-081
2. Nombre: Darling Marielos Caballeros Guzmán
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	• Apoyo en las gestiones administrativas y de logística que realiza la Dirección para la implementación de la Estrategia de la Prevención de la Desnutrición como apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
2	b) Apoyar en el traslado de formularios e informes de trabajo y comisiones del personal de las 22 Delegaciones Departamentales y del personal de esta Dirección.	• Apoyo en el traslado de las facturas de servicio de energía eléctrica de la Delegaciones Departamentales de Chimaltenango, Jutiapa, Sololá, Baja Verapaz, Quiché y Zacapa a la Dirección Administrativa para Procesos de Pago Correspondiente. • Apoyo en la consolidación de guías de servicio de mensajería de cargo expreso que permiten la gestión de mensajería utilizada desde las Delegaciones a SESAN Central y viceversa.
3	c) Apoyo en la revisión de informes y reportes generados en las 22 Delegaciones Departamentales y la Dirección.	• Apoyo con el seguimiento de cartas y facturas de arrendamiento para la Delegación de Santa Rosa, San Marcos, Izabal, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Totonicapán, Sololá, Huehuetenango, Chiquimula y Chimaltenango para emisión de pago correspondiente. • Apoyo con el seguimiento de cartas de satisfacción y facturas de arrendamiento para las Delegaciones Departamentales de Chimaltenango, Huehuetenango, Sololá, Totonicapán, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Izabal, San Marcos y Santa Rosa.
4	d) Apoyar a la Dirección de Fortalecimiento y a los Delegados Departamentales en la edición de informes y solicitudes que le son requeridas.	• Apoyo a la Dirección de Fortalecimiento y a los Delegados Departamentales en recibir los informes de carencia de multas, solicitudes de combustible, servicios para las motocicletas y vehículos, solicitud de llantas, solicitud de cambio de batería para los vehículos o motocicletas de la

		Institución.
5	e) Llevar un control del archivo de la correspondencia recibida y enviada hacia y desde las Delegaciones Departamentales conforme a los procedimientos internos establecidos.	• Apoyo en llevar control diario de la correspondencia recibida de las 22 Delegaciones Departamentales para su oportuna distribución a las diferentes Direcciones de esta Secretaría. • Apoyo en el envío de correspondencia a las 22 Delegaciones Departamentales en respuesta a lo requerido por la Dirección de Fortalecimiento.
6	f) Apoyo en los procesos de gestión de equipo y e insumos para la realización del trabajo y actividades de las 22 Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento.	• Apoyo en el seguimiento de devolución de aparatos telefónicos institucionales para uso del personal de las Delegaciones Departamentales así como las hojas de entrega de equipo y las de Devolución de equipo telefónico.
7	g) Realizar monitoreo, seguimiento y traslado de los informes, planificación, actas y documentos de respaldo de las Comisiones Municipales (COMUSAN) de las 22 Delegaciones Departamentales a solicitud de esta Dirección.	• Apoyo en el traslado de oficios, CDS, bases de datos, actas de COMUSAN y CODESAN y listados de Asistencia Alimentaria que se reciben de cargo expreso de las Delegaciones de Petén, Sololá, Retalhuleu.
8	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• A solicitud de la Dirección se apoyo con la emisión de nombramientos para los Delegados Departamentales y Monitores Municipales para la capacitación sobre la ley de Contratación del Estado impartido por la Contraloría General de Cuentas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2670 41551 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) _____

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del Contrato Administrativo de servicio Administrativos, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-139-2017-081
2. Nombre: Darling Marielos Caballeros Guzmán
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	a) Apoyo en la gestión de monitoreo seguimiento traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	Apoyo en las gestiones administrativas y de logística que realiza la Dirección para la implementación de la Estrategia de la Prevención de la Desnutrición como apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.
02	b) Apoyo en el traslado de formularios e informes de trabajo y comisiones del personal de las 22 Delegaciones Departamentales y del personal de esta Dirección.	Apoyo en el traslado de las facturas de servicio de energía eléctrica de las Delegaciones Departamentales de Jalapa, Zacapa, Quiché, Baja Verapaz, Jutiapa, Chimaltenango y Sololá a la Dirección Administrativa para procesos de pago correspondiente, durante los meses de enero a abril. Apoyo en la consolidación de guías de servicio de mensajería de cargo expreso que permiten la gestión de mensajería utilizada desde las Delegaciones a SESAN Central y viceversa correspondiente a los meses de enero a abril 2017. Apoyo en el traslado de informes mensuales que informan las situaciones de viáticos copia de libro

		de asistencia y actas de las 22 Delegaciones Departamentales para su revisión correspondiente a los meses de enero a abril 2017.
03	c) Apoyo en la revisión de informes y reportes generados en las 22 Delegaciones Departamentales y la Dirección.	Apoyo con el seguimiento de cartas y facturas de arrendamiento para la Delegaciones de Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Sololá, Totonicapán, Sacatepéquez, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Jutiapa, Jalapa, El Progreso, Izabal, San Marcos y Santa Rosa para emisión de pago correspondiente. Apoyo en la revisión de los Expedientes de contratación de arrendamiento para las 15 Delegaciones Departamentales.
04	d) Apoyo a la Dirección de Fortalecimiento y los Delegados Departamentales en la edición de informes y solicitudes que le son requeridas.	Apoyo a la Dirección de Fortalecimiento y a los Delegados Departamentales en recibir los informes de carencia de multas, solicitudes de combustible, servicios para las motocicletas y vehículos, solicitud de llantas, solicitud de cambio de batería para los vehículos o motocicletas de la Institución.
05	e) Llevar un control del archivo de la correspondencia recibida y enviada hacia y desde las Delegaciones Departamentales conforme a los procedimientos internos establecidos.	En los meses de Enero a mayo se realizó el siguiente proceso de correspondencia: Apoyo en llevar un control diario de la correspondencia recibida de las 22 Delegaciones Departamentales para su oportuna distribución a las diferentes Direcciones de esta Secretaría para un total de 750 sobres recibidos. Apoyo en el envío de correspondencia a las 22 Delegaciones Departamentales en respuesta a lo requerido por la Dirección de Fortalecimiento para un total de 630 sobres enviados.
06	f) Apoyo en los procesos de gestión de equipo y e insumos para la realización del trabajo y actividades de las 22 Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento.	Apoyo en el seguimiento de devolución de 50 aparatos telefónicos institucional para uso del personal de las Delegaciones Departamentales en el transcurso de los meses de enero a mayo de 2017.
07	Realizar monitoreo, seguimiento y traslado de los informes, planificación, actas y documentos de respaldo de las comisiones Municipales (COMUSAN) de las 22 Delegaciones Departamentales a solicitud de esta Dirección.	Apoyo en el traslado de oficios de Asistencia Alimentaria que se reciben de cargo expreso de las Delegaciones de Alta Verapaz, Chimaltenango, Petén, Santa Rosa, Sololá, Guatemala, Quetzaltenango, Zacapa. Apoyo en el traslado de oficios de Asistencia Alimentaria que se reciben de cargo expreso de las Delegaciones de Escuintla y Huehuetenango.

08	h) Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	A solicitud de la Dirección se apoyó con la emisión de acreditaciones para el COMUDE, CODEDE, COREDUR de Jalapa, Izabal Zacapa y Santa Rosa, San Marcos. Apoyo en la elaboración de 60 nombramientos para los Delegados Departamentales y Monitores Municipales para capacitaciones, entrega de combustible e insumos.
----	---	--

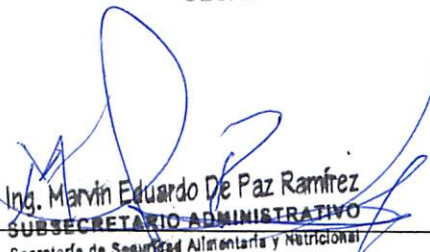
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Darling Marielos Caballeros Guzmán
 DPI 2670 41551 0101

f) 
 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 25 de mayo de 2017.

Ingeniero

Germán Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de mayo de 2017 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-140-2017-081
2. Nombre: César Augusto Chacón Pocasangre
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional.
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	a. Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	> Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN del municipio de Ipala. > Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN de los Municipios de Quezaltepeque y Concepción Las Minas. > Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN de los Municipios de San José La Arada y San Jacinto.
02	b. Apoyo en los procesos de fortalecimiento institucional del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	> Participación y Asistencia Técnica en 01 evento de programación y análisis técnico con integrantes de SESAN, de la delegación departamental y equipo técnico de la Agencia Andaluza de Cooperación – AACID-, para el adecuado funcionamiento de la SAN en el departamento de Chiquimula.

		> Participación y Asistencia Técnica en 01 evento de análisis e interpretación de procesos y lecciones aprendidas, de desarrollo de la ENPDC en el departamento de Chiquimula.
03	c. Apoyar en la formulación de procesos de fortalecimiento de capacidades y competencias individuales e institucionales, para el cambio de comportamiento, y su monitoreo y seguimiento.	>01 Participación y Asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-, del municipio de Jocotán, para definir temas de fortalecimiento y educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, a través de la formulación de un diplomado para su efecto, el cual será dirigido a maestros de escuelas de las 21 comunidades integrales de la ENPDC.
04	d. Apoyar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	>01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y otros actores que participan en la COMUSAN del municipio de Camotán, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- del municipio de Olopa, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y otros actores que participan en la COMUSAN del municipio de Chiquimula, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y otros actores que participan en la COMUSAN del municipio de Jocotán, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la SESAN, para diseñar, operar y analizar información rápida de afectación por sequía, en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

05	e. Apoyo en las asignaciones técnicas de los facilitadores de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	>01 Proceso de apoyo para la formulación y preparación de material correspondiente al desarrollo de los talleres de la Etapa 2, de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC-.
06	f. Apoyar en los procesos de gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	>01 Apoyo técnico para realizar ajustes en instrumentos de facilitación de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
07	g. Apoyar el proceso de fortalecimiento de capacidades a miembros de las comisiones departamentales y municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como a las organizaciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.	>70 Directores de Escuelas, del municipio de Camotán, capacitados en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del SINASAN y Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPC-, evento desarrollado en el marco de la COMUSAN. >01 Participación en el evento de Comisión Departamental de Desarrollo Urbano y Rural –CODEDRI-, para formular procesos de fortalecimiento encaminados a mejorar el desarrollo rural con carácter integral de la población rural campesina de todo el departamento de Chiquimula.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en SESAN.

Atentamente,

f) 
 César Augusto Chacón Pocasangre
 DPI 1602 05840 0101

f) 
 Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Vo.Bo.


 Lic. Rafael Salinas Gallardo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo de 2017

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de enero al 31 de mayo de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No: DSESAN-140-2017-081
2. Nombre: César Augusto Chacón Pocasangre
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	a. Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	>01 Participación en el evento de desarrollo de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN- en el departamento de Chiquimula, para presentar el proceso de abordaje Estrategia Departamental para Prevención de la Desnutrición Crónica. >01 Participación en el evento de desarrollo de la Comisión Departamental de Salud–CODESA- en el departamento de Chiquimula, para presentar el proceso de abordaje Estrategia Departamental para Prevención de la Desnutrición Crónica. >01 apoyo técnico, a la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN- en el departamento de Chiquimula, para la elaboración del documento de la Estrategia Departamental de Prevención de la Desnutrición Crónica. >Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN del municipio de Jocotán, San Juan Ermita, Esquipulas, Chiquimula y Camotán.

		> Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN del municipio de Ipala. > Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN de los Municipios de Quezaltepeque y Concepción Las Minas. > Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento para desarrollar el proceso de socialización de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC- a integrantes de la COMUSAN de los Municipios de San José La Arada y San Jacinto.
02	b. Apoyo en los procesos de fortalecimiento institucional del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	> Participación y Asistencia Técnica en 01 participación en el evento de coordinación técnica con el equipo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, para conocer el plan de ejecución y seguimiento de la Dirección de Fortalecimiento entorno a la Estrategia de Gobernanza y Prevención de la Desnutrición Crónica. > Participación y Asistencia Técnica en 01 Apoyo técnico para la construcción de bases de datos, correspondiente a mujeres embarazadas y niños menores de dos años de los once municipios, del departamento de Chiquimula. > Participación y Asistencia Técnica en 01 evento de programación y análisis técnico con integrantes de SESAN, de la delegación departamental y equipo técnico de la Agencia Andaluza de Cooperación –AACID-, para el adecuado funcionamiento de la SAN en el departamento de Chiquimula. > Participación y Asistencia Técnica en 01 evento de análisis e interpretación de procesos y lecciones aprendidas, de desarrollo de la ENPDC en el departamento de Chiquimula, con la Delegación Departamental de SESAN.
03	c. Apoyar en la formulación de procesos de fortalecimiento de capacidades y competencias individuales e institucionales, para el cambio de comportamiento, y su monitoreo y seguimiento.	> 01 Sesión de trabajo con el equipo técnico que conforma a la delegación departamental de SESAN, en el departamento de Chiquimula, para socializar la Estrategia departamental para la prevención de la desnutrición crónica.

		>05 ✓ Asistencia técnica a la Municipalidad de Jocotán, para la descarga de información del Censo de Población y Habitación. >01 ✓ Registro unificado de base de datos de información de hogar, correspondiente a 10,700 boletas. >01 ✓ Registro unificado de base de información de población en el hogar, correspondiente a 52,834 personas. >01 ✓ Participación y Asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional – COMUSAN-, del municipio de Jocotán, para definir temas de fortalecimiento y educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN-, a través de la formulación de un diplomado para su efecto, el cual será dirigido a maestros de escuelas de las 21 comunidades integrales de la ENPDC.
04	d. Apoyar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	>01 ✓ Plan de visitas de acompañamiento para seguimiento de la Estrategia Departamental para Prevención de la Desnutrición Crónica, en el departamento de Chiquimula. >05 ✓ técnicos de la delegación departamental de Chiquimula, organizados para ejecutar la depuración, limpieza e integración de información, correspondiente a niños menores de 2 años, utilizando la base de datos de RENAP. >01 ✓ Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y otros actores que participan en la COMUSAN del municipio de Camotán, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 ✓ Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- del municipio de Olopa, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 ✓ Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y

		Nutricional –SESAN- y otros actores que participan en la COMUSAN del municipio de Chiquimula, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y otros actores que participan en la COMUSAN del municipio de Jocotán, para diseñar, utilizar, descargar y analizar información correspondiente al registro de familias con niños menores de 2 años. >01 Proceso de Asistencia técnica al personal técnico de la SESAN, para diseñar, operar y analizar información rápida de afectación por sequía, en el municipio de Jocotán, Chiquimula.
05	e. Apoyo en las asignaciones técnicas de los facilitadores de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	>06 Sesiones de trabajo con personeros de Acción Contra el Hambre, para definir Estructura de la Guía de Sala Situacional, Prototipos de información por tipo de actor tomador de decisión, Indicadores de medición, Modelo de identificación de índice de Seguridad Alimentaria y Nutricional para establecimiento de Situaciones. >01 Sesión de trabajo para presentación de avance de los productos de Sala Situacional, a personeros de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la SESAN. >01 Sesión de trabajo con personal técnico de las diferentes COMUSAN del departamento de Chiquimula, para analizar y discutir sobre la selección de prototipos de información de Sala Situacional, actividad realizada con ACH, CATIE, BIOVERSTY. > Participación y Asistencia Técnica en 01 Evento de coordinación técnica con la delegación departamental de Chiquimula, para realización de los talleres de activación de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica. > Participación y Asistencia Técnica en 02 Eventos de planificación participativa para el abordaje municipal de los taller de fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos que conforman la COMUSAN de los municipios insignia.

		>01 Proceso de apoyo para la formulación y preparación de material correspondiente al desarrollo de los talleres de la Etapa 1, de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC-. >01 Proceso de apoyo para la formulación y preparación de material correspondiente al desarrollo de los talleres de la Etapa 2, de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica –ENPDC-.
06	f. Apoyar en los procesos de gobernanza local en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	>01 Participación en el evento de coordinación técnica con monitores municipales de la SESAN y técnicos de gobernanza de la AACID (Agencia Andaluza de Cooperación Internacional), para conocer el contexto municipal y de participación municipal y acuerdos de fortalecimiento. >01 evento de Coordinación técnica para el proceso de conformación de la Oficina Municipal de SAN, en coordinación con la Municipalidad y Mancomunidad del Triñño en el municipio de Esquipulas. >04 Asistencia técnica a la dirección de fortalecimiento institucional, para la revisión técnica del Manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional. >01 Apoyo técnico para realizar ajustes en instrumentos de facilitación de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
07	g. Apoyar el proceso de fortalecimiento de capacidades a miembros de las comisiones departamentales y municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como a las organizaciones del Sistema de Consejos de Desarrollo.	>01 Participación técnica en sesión de trabajo llevada a cabo con MAGA, MSPAS y SESAN, para facilitar los procedimientos establecidos del monitoreo de pérdidas de granos básicos en todo el departamento de Chiquimula. >02 Monitores municipales de la delegación departamental de Chiquimula, para ampliar el conocimiento e importancia de la Ventana de los mil días, en la reducción de la desnutrición Crónica. >01 apoyo técnico a la delegación departamental de Chiquimula y Director de Área de Salud, para la identificación y construcción de técnicas comunicacionales, que faciliten una mejor

	compresión de los representantes de la CODESAN ante la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica. >01 Ruta de procesos para abordaje de la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, elaborada e integrada al documento de la Estrategia departamental. >01 Sesión de trabajo con la Comisión Departamental de Salud, en el departamento de Chiquimula, para discutir y definir los cambios de comportamiento en cada una de las actividades contempladas en el Estrategia Departamental para la Prevención de la Desnutrición Crónica. >01 Plan Departamental para la Prevención de la Desnutrición Crónica, elaborado, con la participación de la Comisión Departamental de Salud y la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de los Consejos De Desarrollo Urbano y Rural. >01 Traslado de documento de perfil de las Oficinas Municipales de SAN, a la Dirección de Fortalecimiento Institucional. >30 Personas, que corresponden al personal técnico de MIDES de los 11 Municipios del departamento de Chiquimula, capacitados en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Evento desarrollado de manera conjunta con el delegado departamental de SESAN. >01 Participación en el evento de formación del equipo técnico que conforma las COMUSAN de los Municipios de Chiquimula y Olopa, del departamento de Chiquimula, para proporcionar lineamientos de implementación de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica. >01 Participación en el evento de formación del equipo técnico que conforma las COMUSAN de los Municipios de Esquipulas, San José la Arada, Quezaltepeque e Ipala, del departamento de Chiquimula, para proporcionar lineamientos de implementación de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
--	--

①

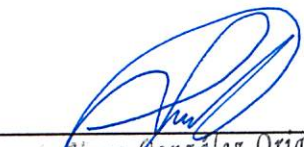
JA

	>01 Participación en el evento de formación del equipo técnico que conforma las COMUSAN de los Municipios de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, para proporcionar lineamientos de implementación de la Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica. >70 <i>Directores de Escuelas, del municipio de Camotán, capacitados en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley del SINASAN y Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica – ENPC-, evento desarrollado en el marco de la COMUSAN.</i> >01 Participación en el evento de Comisión Departamental de Desarrollo Urbano y Rural – CODEDRI-, para formular procesos de fortalecimiento encaminados a mejorar el desarrollo rural con carácter integral de la población rural campesina de todo el departamento de Chiquimula.
--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
César Augusto Chacón Pocasangre
DPI 1602 05840 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Lic. Rafael Salinas Gallardo
Subsecretario Técnico
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
Ing. Marín Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República